

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

Año XIII

Valladolid: Mayo de 1915.

Núm. 149

LOS PALACIOS DE LOS REYES DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA

(Papeleta para una **Historia de la Arquitectura Civil Española**).

(Continuación) ⁽¹⁾

El alcázar de Segovia.—Sobre ruinas acaso visigodas ó romanas lo elevó Alfonso VI, que le dió alcaide. Fué residencia de Reyes, cuna de D.^a Berenguela y *observatorio* del Rey Sabio. En el reinado de éste, y año de 1258, se hundió en gran parte: tenemos, pues, una fecha de reconstrucción. Otra segunda, la más importante, es el siglo XV, por los Reyes D. Juan II y Enrique IV: de aquél es la torre del homenaje; de éste, casi toda la estupenda ornamentación interior. Felipe II, por mano de su arquitecto Gaspar Vega (y luego por la de Francisco Mora), hizo grandes obras, y lo desfiguró en parte: patio, huecos, escalera, cubiertas. En 1862 un incendio lo consumió. De la magnificencia del interior se hacen lenguas los escritores que lo vieron. Uno de ellos, del siglo XV, el alemán Romistal, nos cuenta que tenía dos patios de alabastro, pavimentos de esta piedra, salones de oro, plata y azul, en uno de los cuales había treinta y cuatro estatuas, «todas de oro puro», representando los Reyes de España sentados en sillas.

Restaurado en el grueso de sus fábricas después del incendio de 1862, puede seguirse la

disposición de este palacio. Es complicadísima, mixta de defensas, calabozos ó cosa que se lo parecen, y salones regios. El patio y la escalera de Mora, clásicos, ponen una nota de orden y frialdad en aquella disposición pintoresca y laberíntica. En conjunto el alcázar de Segovia era uno de esos edificios cuyo carácter arquitectónico he descrito: góticos al exterior y mudejares al interior. Aquél, restaurado, se conserva; de éste no tenemos más que aquellas descripciones y los dibujos de Avrial, salvados del olvido por el Sr. Tormo. Representan los salones principales: la sala de la Galera, la de las Piñas, la de los Reyes y la del Cordón. Son obras ejecutadas desde 1410 hasta 1458. En una de las últimas la inscripción nos conservaba el nombre de su autor: el moro Xa-del Alcalde. Consumidas por las llamas en 1862, sólo quedaron algunos restos de los frisos, que, por ser de piedra, resistieron el fuego, aunque calcinados en parte (1).

El castillo de la Mota, en Medina del Campo (Valladolid).—¿Quién no conoce este famoso

(1) Después, recientemente, el Estado, que se gastó el dinero en restaurarlos y conservarlos, se encarga, por mano de una de sus instituciones, de volverlos á destruir!

(1) Véanse los números 145 á 148.

monumento? ¿Quién no se ha descubierto con veneración ante aquella masa de ladrillo, que encierra todavía parte de la historia de España? En el cerro castellano húndese amplio foso; en su escarpa se levanta un primer recinto, al que sólo por un levadizo puente (1) bien defendido, podría llegarse; dentro, enorme muralla cierra una «plaza de armas» que tuvo en tiempos crujías y dependencias múltiples, y de las que es triste y poético resto un «tocador» finamente decorado que se alza en el interior de un cubo misterioso casi inaccesible; en un ángulo, la recia torre del

ves y torres, cuyo aspecto se sale del cuadro de esta *nota*, y los orígenes—acaso romanos, posiblemente mahometanos, y más seguramente de la alta Edad Media—de este castillo, sábese más de cierto que D. Juan II lo reconstruyó hacia 1440, y que los Reyes Católicos lo reformaban y ampliaban después. Llaguno cita al maestro Fernando Carreño como «obrero mayor» en aquella fecha, y á Alonso Nieto, con el mismo título, en 1479. Pero, sabido que el calificativo se aplica principalmente á los maestros de fortificación (1), y dado como evidente que los citados «obreros»

eran cristianos, ¿quiénes fueron los maestros «moros», evidentemente también, que hicieron los aposentos de la torre del homenaje y tantas otras cosas de la parte *civil* del castillo de Medina? No creo que sean conocidos, como tampoco que haya datos sobre el patio con galerías que, con gran probabilidad, debe suponerse existió en el interior de la plaza de armas. Acaso tuviese analogías con el de Coca, obra también de los Fonseca, y de mano mudejar, del que hay alguna noticia.

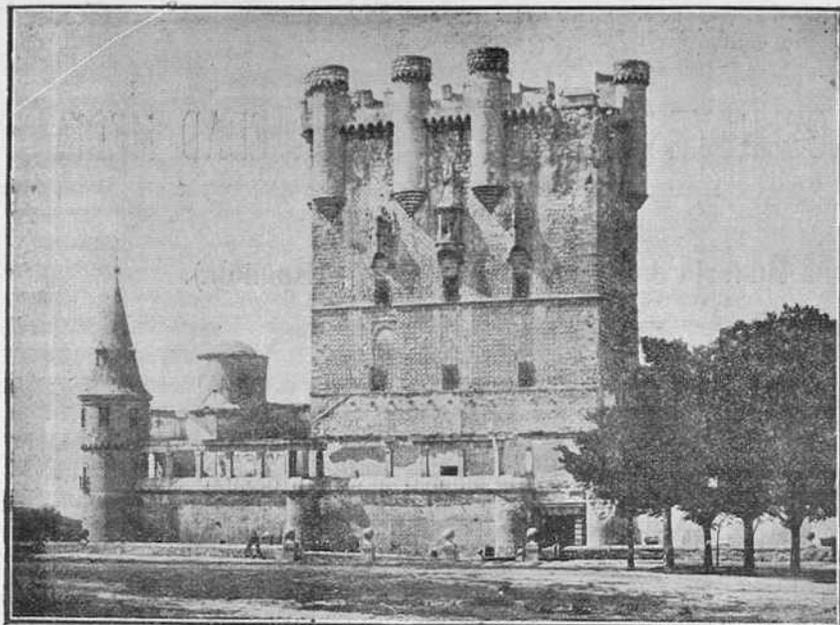
El castillo de Medina es *tipo*, en dos aspectos característicos, de las residencias Reales castellanas: del castillo-palacio, en el que la necesidad militar absorbe á la civil, y de las grandes construcciones de ladrillo, netamente castellanas.

Palacio de Miraflores, en Burgos.—Simulacro de guerra es la caza: ocupación favorita, pues, de aquellos Reyes y magnates, para quienes la acción marcial era el más importante de sus deberes soberanos. Los «libros de montería» ó «cetrería», legislando sobre la caza, prueban la importancia concedida á ese deporte; los cazaderos, parques de caza y residencias Reales en ellos lo confirman.

Muchas de éstas debieron de tener los Reyes

(1) No me atrevo á decir que *exclusivamente*, como pretenden los historiadores de arte militar. (Véase el artículo del Sr. D. Ricardo Unciti sobre este castillo en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, diciembre de 1913. Contiene este trabajo, en medio de su estilo amenísimo y humorístico, noticias y apreciaciones muy interesantes, y, además, una completa bibliografía sobre el castillo de Medina).

ALCÁZAR DE SEGOVIA



FACHADA, Á RAÍZ DEL INCENDIO

(Fot. Laurent).

homenaje, que encierra desnudos pero importantes salones, cubiertos con bóvedas de claro abo-lengo morisco, y que se levanta imponente, decisiva, dominando la inmensa llanura castellana.

El castillo de Medina fué de los Reyes Católicos por cesión obligada de sus dueños, los Fonseca, en 1475. Desde entonces allí residieron múltiples veces; allí *la Loca* D.^a Juana vivió años de demencia y amor; y allí, á lo que se cree, expiró la insigne Isabel. ¿Qué más título para la veneración del alcázar Real de Medina?

Dejando á un lado las condiciones guerreras de las escarpas, galerías, cortinas, ingresos, adar-

(1) Desdichadamente, *convertido* en puente permanente por una obra modernísima.

de Castilla en los siglos XIV y XV. Unas estaban dentro de los montes ó parques; otras, cercanas á ellos. Ni noticias hay de las más: á las más llegan las del Pardo y la de Miraflores, cerca de Burgos, levantadas por Enrique III; la de Valdemorillo y la del alcázar de Madrid, de Enrique IV; la de Aranjuez, que, aunque utilizada por los Reyes, era del Adelantado de Murcia. Los datos sobre cómo fueron estas residencias, escasean. La de Madrid fué una reforma del alcázar; la del Pardo, construída en 1405, tiene hoy poco de la forma que después le dió Carlos V, y mucho de la de Carlos III, aunque el foso y escarpa aun nos hablan de los días de Enrique III; la de Aranjuez era en los primeros años del siglo XVI tan pequeña, que no cabía en ella el acompañamiento de los Reyes (1).

De la que tenemos más datos, hasta el punto de permitirnos reconstituir lo que eran estos cazaderos, es del PALACIO DE MIRAFLORES, cerca de Burgos. Nos los da el *Becerro* y los papeles del archivo de la Cartuja, que sustituyó á aquél (2). En 1401 Enrique III *el Doliente* adquirió un gran terreno en el valle de Miraflores, cerca de Burgos, y, rodeándolo de un muro de cerca, constituyó un coto, dentro del cual, y en una eminencia, levantó un palacio para su residencia de caza y placer. Aquella cerca tenía más de 6.800 metros de longitud, lo que prueba el enorme perímetro del coto; una gran puerta de arco apuntado se abría hacia el lado de Burgos.

El palacio era de planta cuadrangular; en la fachada principal, que miraba hacia la ciudad, había un pórtico ó atrio que la ocupaba toda, y cobijaba la puerta, que era ancha. Otra se abría en la opuesta fachada. En el ángulo de Levante se alzaba una torre cuadrada de 21 pies (5'88 metros) de lado, sobre arcos, que en lo alto tenía ventanas con rejas. Al Mediodía hubo una galería con arcos, abierta, que servía de solana. Del interior sábese que contenía una cocina en el bajo de la torre, una gran caballeriza en el ala del Norte, y arriba salones artesonados. Fuera del palacio se comenzó á construir una capilla, que nunca se concluyó, pero que hubiera sido suntuosa.

El palacio de Miraflores sirvió alguna vez de mucho más que de residencia de caza: en él cele-

bró Juan II fiestas y certámenes literarios, á los que tan aficionado era. Pero su destino palaciego duró poco: por cesión de ese Rey, en 1442 lo ocuparon los cartujos, que habilitaron la caballeriza para refectorio, los salones altos para celdas y capilla, y los bajos para oficinas y dependencias. Tampoco fué largo el destino conventual del palacio de Enrique III: en 1452 un incendio lo

ALCÁZAR DE SEVILLA



PORTADA

(Fot. Laurent).

destruyó casi por completo. De todo lo levantado por ese Rey, no queda más que la puerta principal de la cerca que lleva el nombre de Arco Real, y algunos muros del palacio, medio calcinados, embutidos en los del monasterio que sobre su emplazamiento levantó Isabel *la Católica*.

La casa Real, en Madrigal de las Altas Torres.—Subsiste casi intacto el edificio que vio nacer á Isabel *la Católica* y que la alojó antes de ser coronada Reina de Castilla. Humilde, como lo fué siempre esta gran Señora; hecho de ladrillo, tapial y madera, con patio pequeño, habitaciones de escasa altura y pobrísimo ornato, es

(1) Lalaing cuenta que á principios de Agosto de 1502, Felipe *el Hermoso*, huyendo de los calores de Toledo, fué á Aranjuez á mudar de aires; pero su acompañamiento hubo de alojarse en tiendas y pabellones, y los caballos se llevaron á Ocaña.

(2) *La Real Cartuja de Miraflores (Burgos)*, por don Francisco de Tarín y Juaneda; Burgos, 1897.

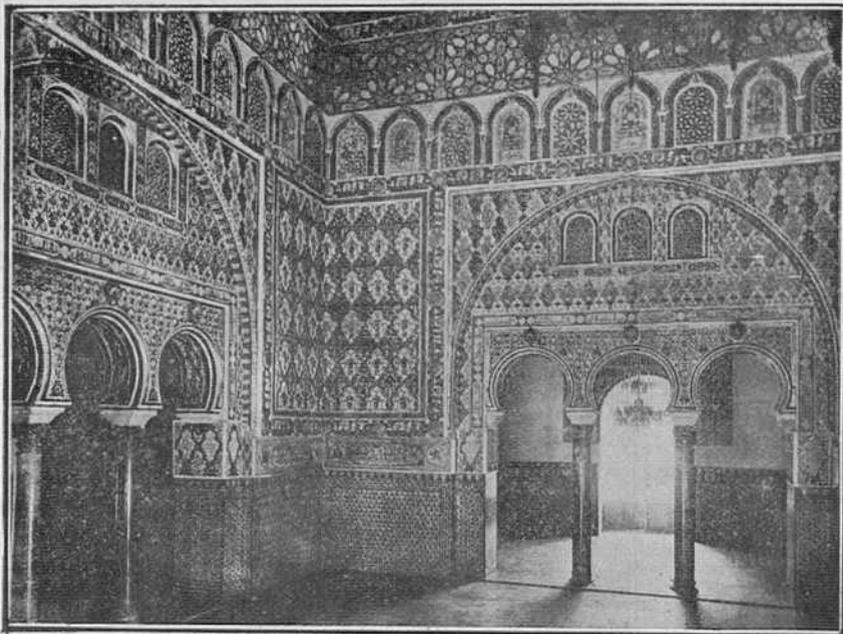
nota expresiva de la vida mezquina que los Reyes castellanos llevaban en su trato privado.

De un inventario que las monjas agustinas, sus actuales habitantes (1), conservan, dedúcese que en los días de los Regios cónyuges tenía «patín», «despensa» de la Reina, «despensa» del Rey, «sala» y «retrete» de la Reina, «cuarto» del Rey, donde jugaba á la pelota, y algunas más dependencias.

La fachada es de tapial y ladrillo, tiene una puerta de arco apuntado, con *arrabá* de carácter morisco, y encima unas ventanitas; á los lados,

siglo XIV y de su amor á las artes mahometanas, con desprecio de las de su raza y su civilización. También lo son, por modo lamentable, en cierto grado, del cariño con que siempre lo miraron los Reyes españoles, las obras de reforma, adición, restauración y falsificación con que Enrique II, Juan II, los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II y Felipe III convirtieron el alcázar sevillano en un caos, que aun se ha hecho más intrincado y laberíntico con el reciente descubrimiento (afortunado para las artes españolas) de partes de aquel *palacio del yeso*, que en el siglo XI fué uno de los de los mahometanos Reyes de Sevilla.

ALCÁZAR DE SEVILLA



SALÓN DE EMBAJADORES

(Fot. Laurent).

dos torres muy cerradas, con cornisa de ladrillo, entre las que hay una galería de cuatro huecos, con pilares y arcos escarzanos, con celosías, todo de ladrillo (2).

El alcázar de Sevilla.—Ocioso sería hacer grandes descripciones de un tan famoso monumento. Bastará señalar los rasgos más salientes desde el punto de vista de esta reseña.

Prueba es el alcázar sevillano de la suntuosidad á que había llegado la Corte castellana del

(1) Desde que el 8 de Julio de 1525 el Emperador se lo cedió.

(2) *La cuna de la Reina*, por M. Gómez Moreno. (BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, 1904).

En la historia de la vida Real española ocupa el alcázar largo, brillante y terrible lugar. En él, antes de la construcción de la parte mayor (la del siglo XIV), habitó y murió San Fernando, vivió los tristes días de la maldición á su hijo Sancho el Rey Sabio, descansaron y reinaron el *Emplazado* y Alfonso XI; y, ya reformado y adicionado, fué testigo de las justicias y crueldades de don Pedro, y entre ellas, de la *caza* y muerte de su hermano D. Fadrique, tan dramáticamente contada por el cronista Ayala. Luego fué vivienda de Juan II, de los Reyes Católicos y de Carlos *el Emperador*, que hizo allí su casamiento con doña Isabel de Portugal; y más tarde, Corte de Felipe V, como modernamente lo es, por temporadas, de Sus Majestades.

Rodea el amplio espacio ocupado por el alcázar una muralla torreada, obra musulmana, que aun tuvo perímetro mucho más considerable, cercándolo á modo de ciudad más que al de castillo, como en los alcázares góticos.

El núcleo principal del alcázar lo forma el «palacio del Rey D. Pedro». *El mui alto e mui noble et mui poderoso e mui conqueridor Don Pedro por la gracia de Dios rey de Castilla et de Leon mando fazer estos alcazares e estos palacios e estas portadas que fue fecho en la era de mill et quatrocientos y dos* (1364). Tal dice la inscripción del cuerpo central de la fachada.

Desde un vestíbulo, *tortuosa* entrada (sistema oriental), conduce al gran patio de las Doncellas, con galerías en los cuatro lados, al modo cristia-

no (1), y rodeado de *tarbeas* (salas), entre las que sobresale la llamada salón de Embajadores ó de la Media Naranja (por la forma de la techumbre, que es semiesférica, de lacería, hecha en 1420). Otro patio, pequeño (por lo que se le llama de las Muñecas), es núcleo de otra serie de estancias.

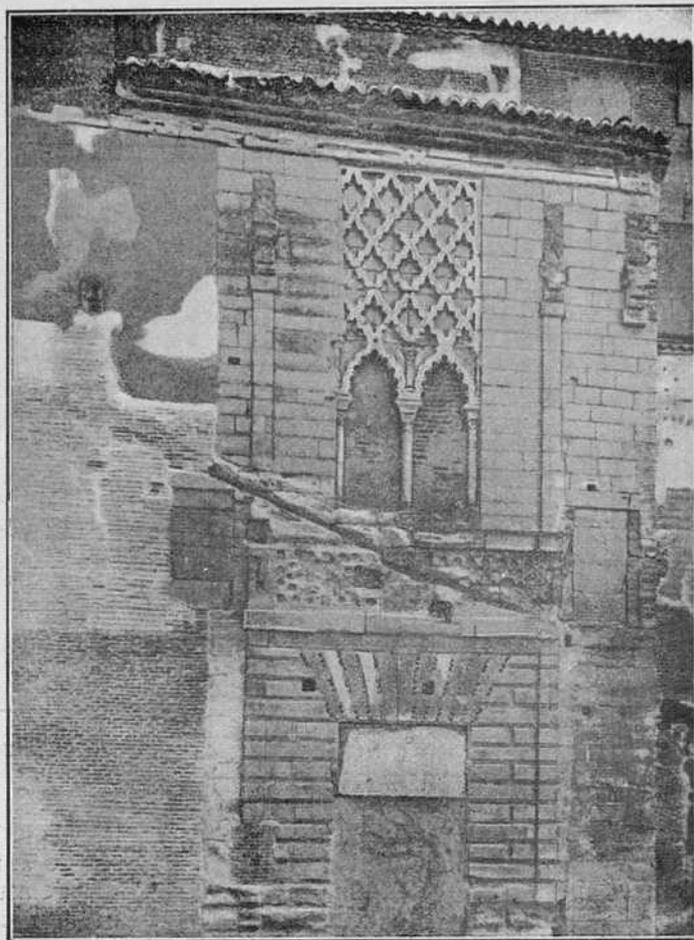
El que esto escribe se declara impotente para describir y comentar los detalles de arcos, puertas, techos, yeserías, alicatados, inscripciones, pinturas, etcétera, etc., de estos patios y salones; entiende, además, que ello es más propio de una guía de viajeros que de este lugar; y, en fin, que con tales descripciones no añadiría un solo punto al *sentido* que informa esta reseña de los palacios Reales españoles en la Edad Media. Para cumplir con su idea le basta señalar que el *tipo* dispositivo del alcázar sevillano es el del *palacio* semimahometano, amplio y *ordenado*, sin ninguna de las sinuosidades y complicaciones del palacio gótico; que, en la parte artística, es obra de «artífices toledanos», según lo dice la inscripción de la puerta del salón de Embajadores, y de otros granadinos, pues si los calla ese letrado, lo denuncian el estilo y el mote de los Al-Ahmares (2), en varios sitios estampado; y que constituye, juntamente con el palacio de Tordesillas, lo más culminante del grupo de la arquitectura Real mudejar medioeval.

Añadidos al «palacio del Rey D. Pedro» hay departamentos mil, entre los que exigen mención la parte del jardín subterráneo que se conoce con el nombre de «baño de D.^a María Padilla»; los salones de Carlos V, notables por los azulejos de los zócalos; la «sala de Justicia», renovada por D. Pedro I; el oratorio de los Reyes Católicos, con famoso retablo de azulejos; y los deliciosos jardines, en los que las plantas, la arquitectura y las aguas se *unen* en artístico y sin par conjunto (3).

Palacio de Alfonso XI, en Tordesillas (Valladolid).—Hasta hace poco tiempo, sólo por *línea indirecta* podía incluirse el interesantísimo edificio de Tordesillas entre los palacios Reales, pues figuraba como una residencia

hecha por Pedro I para su *amiga* la Padilla. El descubrimiento y lectura muy recientes de dos lápidas empotradas en la fachada le dan categoría de verdadero Real palacio, puesto que, con grandes visos de certidumbre, dicen que fué levantado por Alfonso XI entre los años 1340 y

TORDESILLAS (VALLADOLID)



PALACIO DE ALFONSO XI.—FACHADA

Fot. Lacoste.

1344, á raíz de la victoria del Salado, á la que alude, indudablemente, el nombre de la «Palea de Benamerín» con que se le conocía (1).

Ignoradas andaban casi todas las bellezas del monumento, ocultas por la clausura y por las edificaciones. Conocidas y publicadas ya, aparece

(1) Los patios hispanomahometanos no tienen galerías sino en dos lados (ejemplo: el de los Arrayanes, en la Alhambra).

(2) «Sólo es vencer Allah».

(3) No se trata aquí de la parte subsistente del *palacio del yeso*, por ser obra muy anterior á la conversión del alcázar en residencia de Reyes cristianos.

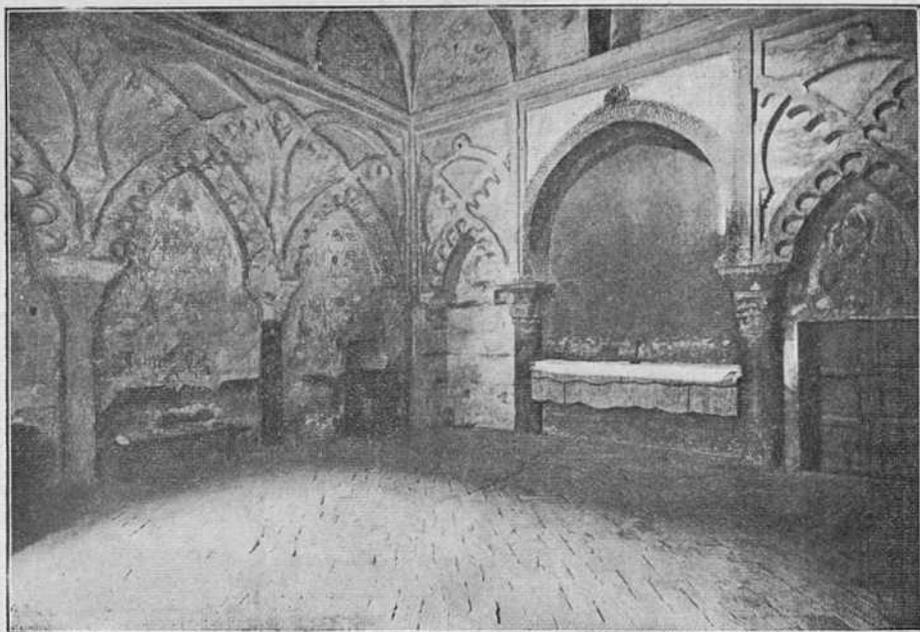
(1) Véase mi estudio *El Real Monasterio de Santa Clara, de Tordesillas*, segunda edición; Madrid, Julio de 1913.

como uno de los más interesantes palacios españoles, en la clase de los completamente mudéjares, hechos en la vieja Castilla por artistas mahometanos, cordobeses y toledanos, probablemente.

Dispositivamente, perteneció al tipo de los de grandes *tarbeas* en los costados de un gran patio; mas, en el estado actual, en que las obras del siglo XVIII todo lo alteraron, no es posible descubrir la distribución primitiva.

La fachada anuncia la importancia del palacio: una puerta rectangular, con dintel adovelado y labrado ricamente, y encima, tras ancho friso, una ventana ajimezada, de arcos lobulados, sobre los cuales hay preciosa tracería, cuyos fondos tuvieron cerámicas coloridas; todo entre dos salientes fajas. Arriba, otro friso estrecho de iguales materiales; á los lados, las lápidas citadas. Dentro de la clausura hay un vestíbulo de lujosísimas yese-

TORDESILLAS (VALLADOLID)



PALACIO DE ALFONSO XI.—INTERIOR DE LA CAPILLA

(Fot. Lacoste).

rias; un patio tan pequeño como bello; una capilla con arquerías entrecruzadas, imitación de las del cordobés *mihrab*, y cúpula de *lazo*; un salón con arcos y fuente en el centro, y otros restos. En la iglesia, un estupendo *alfarje*, quizás el más suntuoso de España, resto, muy posiblemente, del gran salón de Corte de Alfonso XI, y un salón, hoy sacristía. Detrás, los baños mahometanos casi íntegros, con todas las dependencias conocidas, y que por tradición romana asimilaré al *caldarium*, *apoditerium*, *tepidarium* y *vaporarium*.

No hay en estas *notas* espacio para detallar

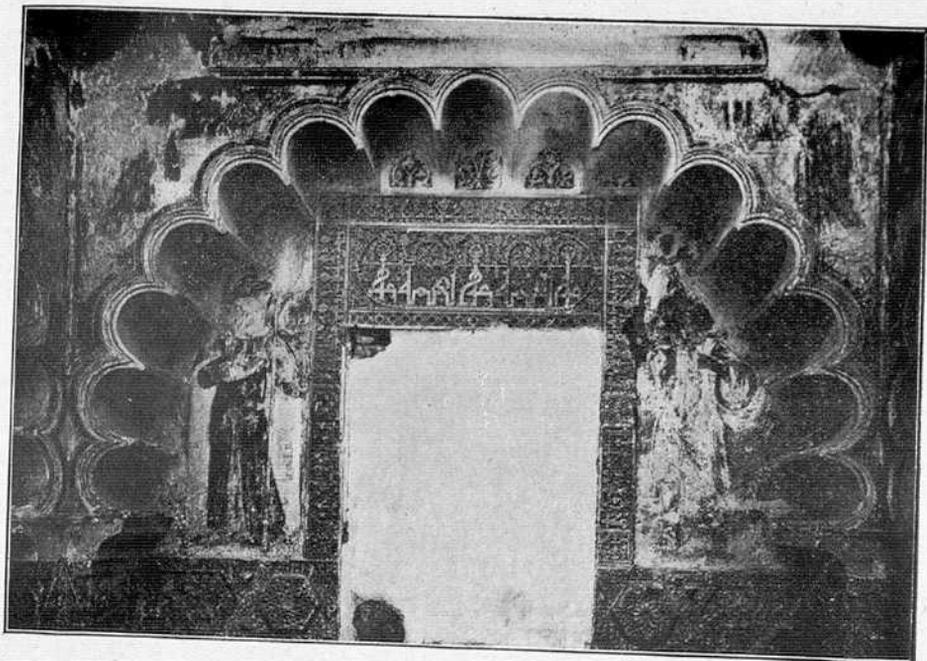
tanta belleza como el palacio de Tordesillas atesora; mas sí para afirmar la capital importancia de este monumento en la historia de la Arquitectura civil Española (1).

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA

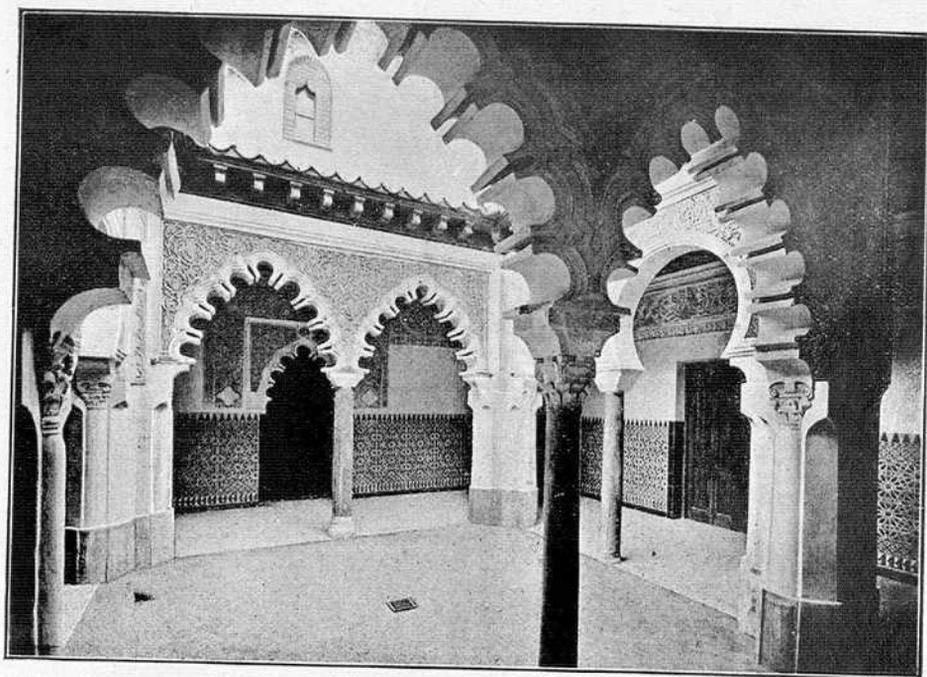
(Continuará).

(1) Enterado de ello S. M. el Rey D. Alfonso XIII, actual Patrono del convento, ha ordenado obras de investigación, conservación y limpieza, que han devuelto al monumento el interés que merece y una vida que le iba faltando. ¡Lástima grande que la *clausura* impida á los estudiosos la visita del patio, sala del aljibe y capilla!

TORDESILLAS (VALLADOLID)

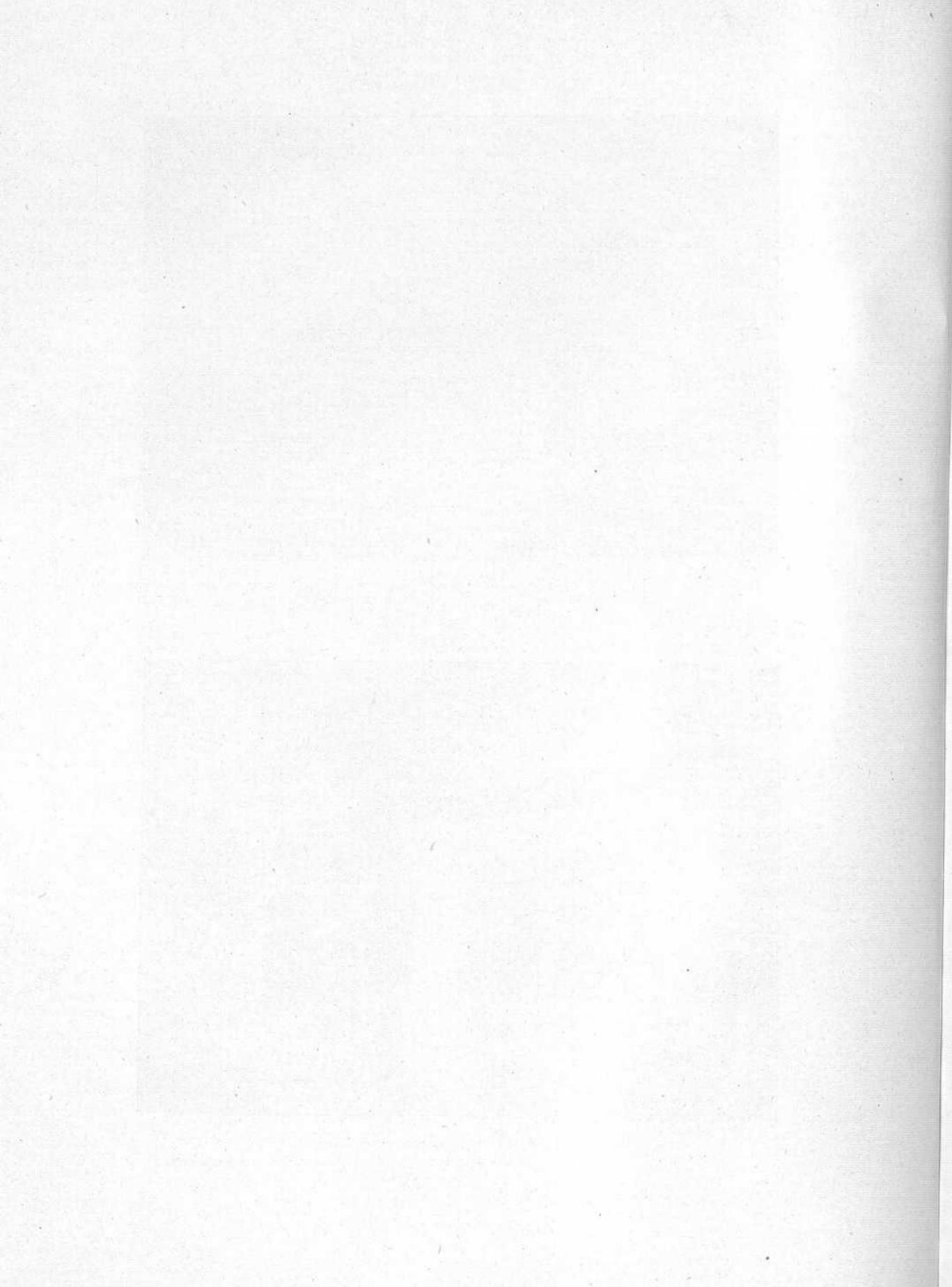


PALACIO DE ALFONSO XI.—DETALLE DEL VESTÍBULO

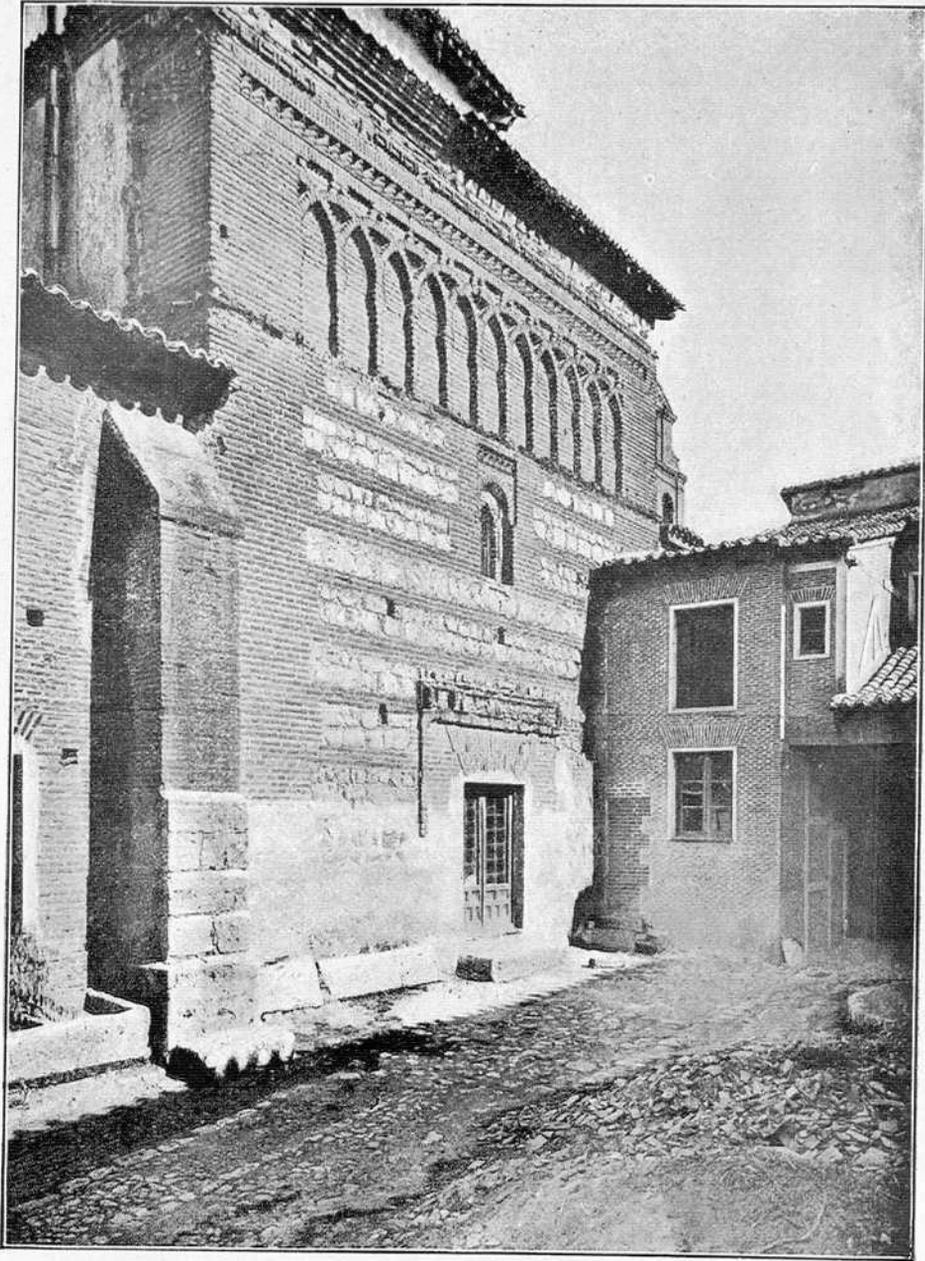


PALACIO DE ALFONSO XI.—PATIO

(Fots. Lacoste).



TORDESILLAS (VALLADOLID)



PALACIO DE ALFONSO XI.—FACHADA DE LA CAPILLA

(Fot. Lacoste).

UN GRAN PINTOR VALISOLETANO

DON ANTONIO DE PEREDA

1608 (?) † 1678

Continuación (1)

«Jochin Antonio de pereda. Vxier de saleta de la R^a nra S^a—dice que en consideracion de diez y seys años efectivos que a que esta sirviendo en dha Plaza de Vxier de saleta con racion y demas emolumentos con toda la asistencia y desuelo deuido=y juntamente auer seruido su abuelo y bisabuelo en la casa Real mas de setenta y quatro años en plaza de Archero de la guardia de corps y su tio d^o manuel de Pereda sirvio en los estados de Cataluña veynte años y especialmente en el socorro de fuente Rabia=por cuya Representacion y en atencion de los servicios referidos=

—Su Mg que dios guarde fue servida de darle al suplicante quatro decretos para que se le consultasen en una de tres Plazas de Reposteros de camas que estaban vacas en el año pasado de setenta y dos y el ultimo decreto fue de 17 de o^o de dho año de 72 en su Mg^d quedaua con cuydado de acerle mrd al suplicante de dha plaza de repostero de camas en la pr.^a ocasion que vacasen de que por entonces no se le consulto por ciertas disenciones y ynterbalos que ubo de pretendientes en aquel tiempo.=

Y suppe^{ca} a su M en su consideracion de lo Referido le aga mrd de honrarle al suplicante con un Real decreto para que se le consulte en la plaza de Repostero de camas que ahora esta vaca por Juan Sanchez Laçaro que en ello Recibira toda honra y mrd de la grandeza de Vra Mg^d.

«Decreto accediendo á lo que pide—20 Julio 1676.

«Su Mag^d (que Dios Guarde) en consulta mia de 22 de Febrero proximo pasado de este año se a seruido hacer mrd a Jochin Antonio Pereda de la Plaça de escudero de a pie de la Reyna nra señora

que vacó por muerte de Joseph Pereira en cuiu comfom.^d ordeno al Grefier le haga su assiento y de los despachos necesarios. Madrid 4 de Março 1660.—El Marques de Astorga conde de Altamira=Don Pedro de la villa R^l Gr^o de la Reyna nra S^a.

«Pago de la media anata—8 Mayo 1660—importa la media anata 25361 mrs.

«A D^o Jochin Antonio de Pereda escudero de a pie de la Reyna nra S^a se le ha hecho mrd de que sirua la Plaza de su Vxier de Saleta en el interin que toma estado D^o Fran^{ca} de la fresneda sin que por esta ocupacion aya de lleuar ningun emolumento de que deue al derecho de la media anata por el onor 1496 mrs de v^o los quales a de entregar a v s^a de contado y de su Reciuo se a de tomar la Razon en la contaduria de este derecho g^{de} Dios á v md 17 de octubre de 1661 años.

«A Doña Francisca de la fresneda hija de J^o de la fresneda Vxier de Saleta que fue de la Reyna nra s^a, le hizo Su Mg^t mrd de la Plaza de su P^e para tomar estado, y en el interin que llega este caso nombro á Don Jochin Anto^o de Pereda para que sirua este interin con la racion, gaxes cassa de aposento y demas emolumentos, que goça con la Plaza de escudero de a pie de la Reyna nra s^a cuya propiedad no se a de probeer, asta que el dho D^o Jochin entre con Plaza de propiedad de Ugier de saleta o de otra, en cuya conformidad ordeno al Grefier le haga el assiento y de los despachos necesarios M^d y 17 de ott^o de 1661.

«Certificación de la media anata—20 Octubre 1661. Fran^{co} Muñoz y Gamboa Grefier de la Reyna nra s^a certifico q por los libros de mi oficio parece que Su Mg^t (Dios la g^{de}) por resolución a consulta del

(1) Véanse los números 92, 93, 142, 143 y 148.

s^r Marques de Astorga su may^{ma} mayor de veinte de Henero pasado de este presente año, segun consta de orden de su ex^a y del ventytres del mismo mes fue seruida de hacer mrd a Joachin Antonio de Pereda escudero de a pie la Plaza de Ugier de saleta de su Real Cassa con el goce que tiene de escudero de a pie en atencion de hauer seruido de Ugier de saleta ocho años por una menor y hauiendo dado satisfaccion enteram^{te} al d^{ro} de la media anata. Juró la dcha plaza en manos de su ex^a y en mi presencia en diez y nueve de Febrero proximo passado y de esta mrd se dio aviso a la s^{ra} del Registro gral de mrd^s y por que conste di la presente en M^a á dos de Mayo de mil seiscientos y settenta años.— Juan Muñoz y Gamboa.

«Varios sobre el derecho de la media anata.

Resulta por ellas que el Joaquín Pereda entró al servicio de los monarcas en 1660 pocos años después del cuadro de Santo Domingo en Soriano, y todavía en vida y durante el ministerio de D. Fernando Ruiz de Contreras, autor seguramente de esas primeras y definitivas mercedes. En 4 de Marzo de 1660, en efecto se le pombró escudero de á pie de la Reina, cargo de que había vacante, á consulta (22 de Febrero) del Mayordomo mayor Marqués de Astorga, Condé de Altamira.

Pero era sólo la base de la merced que se pensaba darle, pues en seguida, en 1661 (17 Octubre) se le designa en la expectativa no confesada, para la interinidad de una plaza de Ugier de Saleta, en sustitución de una hija menor de edad del que tenía el cargo y acababa de fallecer, manteniéndole de titular de escudero de á pie mientras lograra plaza de Ugier en propiedad. Logra esta plaza definitiva en 1670 (23 de Enero) también á consulta del Marqués de Astorga (20 de Enero), jurando el cargo, cuando ya muchos años que había muerto D. Fernando Ruiz de Contreras y también el rey Felipe IV. Y desde esa fecha, y probablemente sin éxito práctico al fallecer en 1676 ó 1677, aspira el hijo de Pereda (ó el padre para su hijo) al ascenso que suponía hacerle «repostero de camas» para lo cual logró al menos tres y hasta cuatro decretos de la Reina Gobernadora en expectativa para que se le consultase á S. M. su nombre en las primeras vacantes: probablemente sin la inmediata muerte del interesado, hubiera logrado luego ese ascenso en su carrera palatina.

Los documentos encontrados por el Sr. Sánchez Cantón nos dan, además de esas noticias, algunas sobre la familia de la primera mujer del pintor cuyo suegro y suegro-abuelo (Bantes de apellido serían) por espacio de 74 años habían servido al Rey en plazas de archeros de la Real guardia de Corps.

Estos datos de la familia de la primera esposa de Pereda los ha confirmado y completado en su libro póstumo D. Cristóbal Pérez Pastor, en las tres notas diminutas que además de la extensa ya copiada (referente al cuadro de los *Desposorios* para los Capuchinos de Valladolid), logró hallar á Pereda referentes: la fecha de la boda primera, el importe de la dote dada á su mujer y un documento referente á pagos hechos por el archero su suegro. Véanse copiados al pie de la letra.

«880. (pág. 174). Carta de recibo de la dote de D.^a Mariana Bautres, otorgada por su marido, Antonio de Pereda (2.500 ducados).

«Doña Mariana era hija de Jácome Bautres, criado de su Majestad y de D.^a María Cebrián; se desposará el día 9 de este mes. (En San Sebastián?)

«D.^a María Salgado, madre de Pedro (1), firma con su hijo esta escritura.

«(Las capitulaciones se firmaron en 25 de Agosto anterior ante el mismo escribano; pero no se encuentran).

«Madrid, 8 de Septiembre de 1635. (Eugenio López, [protocolo de] 1635).

«881. D. Antonio de Pereda con D.^a Mariana de Batres (2).

«Segundo con D.^a Mariana Pérez.

«(Véase partida de defunción de la primera, y si hizo testamento).

«(San Sebastián, [Archivo de la Parroquia madrileña de] 1635).

«882. Carta de pago de 940 reales que entregó Lázaro Hernández á Jácome Bautres, Archero de Su Majestad y suegro de Antonio de Pereda, pintor.

«(Hace historia de los favores que Bautres había hecho á Hernández).

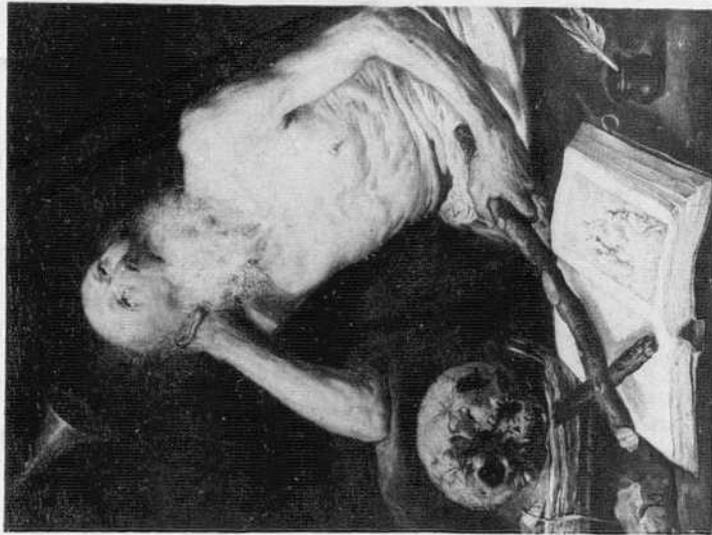
«Madrid, 23 de Diciembre de 1636. (Eugenio López [Protocolo] 1634 á 36)».

Los documentos rebuscados por el Sr. Sánchez Cantón nos logran (á diferencia de los alcanzados por el Sr. Pérez Pastor) una noticia referente, no á la familia de la mujer primera del pintor, si no una noticia de la familia personal de Pereda, la de que un D. Manuel de Pereda, hermano del pintor al parecer, sirvió de militar por espacio de 20 años en Cataluña y que estuvo en el Socorro de Fuenterrabia (en 1638, por tanto). El hijo del artista, al alegar en su abono semejantes antecedentes de familia nos da prueba plena, por no alegar ninguno referente á su padre, de que Antonio de Pereda no logró nunca (aparte encargos concretos) ser pintor del Rey ni otro cargo alguno en Palacio.

(1) Así en el original; será «Pereda». (Nota de Cotarelo).

(2) O Bautres.—(Nota de P. Pastor). Primer matrimonio (1635 f.º 215).

A. PEREDA (n. por 1608 † 1678)
Cuadro firmado y fechado en 1643



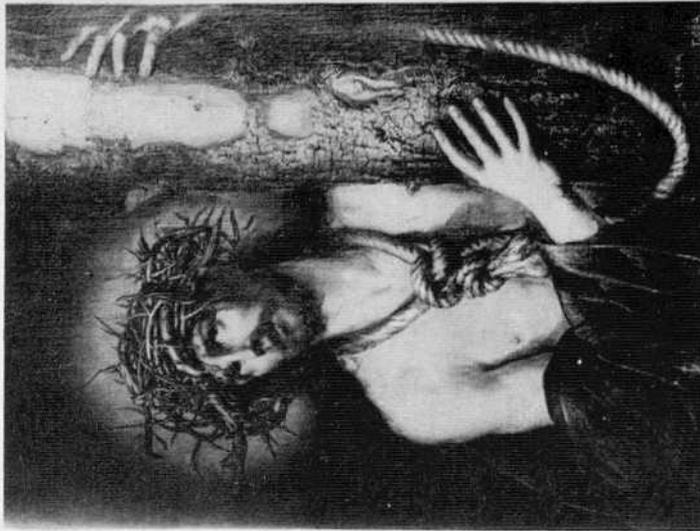
Fot. Lacoste

Fototip. Lacoste

SAN GERÓNIMO MEDITANDO
EN EL JUICIO FINAL
(1,05 X 0,84)

Madrid, Museo del Prado

A. PEREDA (n. por 1608 † 1678)
Cuadro firmado y fechado en 1641



Fot. Lacoste

Fototip. Lacoste

CRISTO VARÓN DE DOLORES
(0,97 X 0,76)

Madrid, Museo del Prado

Esto es, en definitiva, que habiéndole faltado el apoyo de Crescenci, y en su edad madura y muy luego también, el de su inesperado protector ó por lo menos muy agradecido comitente, D. Fernando Ruiz de Contreras, Marqués de la Lapilla, tuvo que ser en el largo transcurso de su vida un pintor de taller abierto, viviendo, honradamente y sin intrigas, de los encargos que iglesias, conventos y particulares le hacían á porfía, logrando con su trabajo una *áurea mediocritus*, quizás para él llena de exquisitos encantos.

Mas como en los mismos biógrafos se supone que la mayor desgracia para Pereda fué la de la muerte de Crescenci, y como la fecha de esta malaventura es dudosa, y ello está relacionado con la escasa relación del pintor con la Real Casa,

hagamos capítulo aparte para dilucidar esos temas (1).

(Continuará).

ELÍAS TORMO

(1) Con no incidir en ella propiamente el problema de la fecha probable del cuadro de Santo Domingo en Soriano, he dado la fecha, en 1654, del matrimonio de D. Fernando Ruiz de Contreras con la Marquesa de la Lapilla. Si semejante matrimonio, enriqueciendo á D. Fernando (como es probable), le hizo poder ser quien fundara la capilla mal llamada «del Marqués de la Lapilla» (pues recayó su patronato en los herederos de él y no en los marqueses de la Lapilla sucesores de ella), tiene interés dicha fecha de 1654, que saqué del libro del cronista Mendez Silva. Conste que está confirmado el año por la siguiente obra impresa, cuya nota tomo del Diccionario de Gallardo.

«Fonseca Almeida (D. Melchor de): Epitalamio en las felices bodas de los Muy ilustres señores el señor D. Fernando Ruiz de Contreras... con la señora Doña Maria Felipa de Fonseca Marquesa de la Lapilla.—Año 1654.—4.º—14 h.» (Gallardo. II. 2253).

POR ESPAÑA

(IMPRESIONES DE VIAJE)

Hace de esto algunos años. Terminaba el 1906 (25 Noviembre), cuando reunidos unos cuantos muchachos, de 14 á 18 años, *constituimos* una agrupación cuyos fines eran, abandonando la capital de España con sus teatros, paseos y diversiones, los domingos y fiestas en que el buen tiempo nos quisiera ayudar, lanzarnos á los pueblos y capitales próximos para en ellos admirar los monumentos artísticos, paisajes y curiosidades que poseyeran.

Escasos eran los medios de que disponíamos, pues únicamente contábamos para nuestras excursiones con las menguadas *propinas domingueras* que á cada cual abonaban en su casa, nunca tan espléndidas como de desear fuera; con lo que dicho se está, que á pesar de nuestros buenos deseos y galanos proyectos, nos estrellábamos muchas veces contra la penuria de los *fondos sociales* al intentar excursiones de alguna importancia.

Sin embargo, energías no nos faltaban y considerando que ante todo debíamos *formalizar* nuestra agrupación, empezamos por bautizarla con el pomposo título de «TURISMO, Sociedad excursionista» y nombrar una Junta Directiva de la que cúpome la suerte de ser nombrado *Presi-*

dente. Acto seguido se fundó una revista quincenal, *hectografiada*, para uso de los socios y en la que, aparte las crónicas de las excursiones, veían la luz *privada*, ya que no pública, cuantas composiciones, dibujos ó artículos tenían algún interés al fin de nuestra agrupación y aportaban á la *redacción* los individuos que á TURISMO pertenecían.

He de advertir que entre éstos se contaban no pocos artistas, pintores en ciernes de los que llegarán con el tiempo, ya que hoy así lo prometen sus obras; alumnos de las escuelas de San Fernando, Arquitectura y Artes industriales, aspirantes á Ingenieros de Minas é Industriales, algún grabador en embrión y hasta quién con sus puntas y ribetes de poeta. Todos estos *elementos* combinados, daban variedad y animación á nuestra Revista y muy especialmente á aquellas excursiones de gratísimo recuerdo, en las que uníamos lo frívolo de un día de asueto, con algo práctico, ya que, los hoy casi arquitectos, se ocupaban en *ilustrarnos* sobre los monumentos y restos que encontrábamos en nuestras correrías, sus estilos, siglos de su construcción y artistas que en la misma intervinieron; los entonces discípulos de Ferrant y Benlliure tomaban apuntes y manchas

del natural, que luego servían para ilustrar la revista; quién se dedicaba á la busca de minerales con que se enriquecía el *Museo de TURISMO*, quién á la de insectos con el mismo objeto, etc., cada cual siguiendo sus aficiones y haciendo gala y aplicación práctica de los conocimientos que en las aulas adquiría.

Mucho hubiera de extenderme en estas preliminares consideraciones, al recordar aquellos tiempos pasados en que hacíamos maravillas de economía con un par de pesetas, visitando poblaciones como Toledo, Aranjuez, Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial y tantos otros renombrados museos de inmensa riqueza artística. Pero no es este mi objeto, sino dejar sentado en este á modo de prólogo á una serie de crónicas viajeras, mi ya antigua afición á viajar, á ver lo bello del mundo, á educar mi escaso gusto artístico en la admiración de las más hermosas joyas que nuestra España guarda.

De entonces á hoy, que ingreso en una verdadera Sociedad de Excursiones, el cambio ha sido grande. Algunos de aquellos compañeros abandonaron para siempre este mundo dejándonos tan sólo el recuerdo de aquellos felices días. Descansen en paz. Otros acaban sus carreras en Guadalajara, de donde marcharán, quizá á Marruecos á construir fortificaciones y caminos dando prueba de su pericia y de su valor, quién pasa su existencia en algún Ministerio haciendo números y más números, alguno será dentro de pocos días Arquitecto y marchará á nuevas excursiones por España y el Extranjero para acabar de perfeccionar su arte, y otros, en fin, abandonamos la villa y corte y con ella el *Casón* (Museo de Reproducciones) y el estudio de D. Alejandro Ferrant, y con ellos muchas ilusiones de pensionados y otros sueños acariciados, para asiéndonos al tiralíneas y la regla de cálculo emborronar piezas y piezas de papel tela y proyectar tuberías de calefacción.

Poco queda de entonces, pues; sin embargo, algo queda en mi memoria de aquellas excursiones en que empezaba á realizar mis sueños de viajar, de recorrer la España de las hermosas catedrales y viejas iglesias monacales, la de regios palacios, antiguas fortalezas, murallas, acueductos, ruinas venerables y tantas y tantas

reliquias que nuestra patria encierra en el incomparable marco de sus varios paisajes, desde las abruptas montañas astures y cántabras, y rientes panoramas andaluces, hasta la extensa planicie castellana, tersa, monótona, reverberante al sol, pero abundante del cereal dorado.

Por diversos azares de la vida he ido consiguiendo mis propósitos y hoy guardo en mi memoria imborrables recuerdos de mis viajes por la casi totalidad de España, que malamente he ido pergeñando en unas cuantas crónicas para las que pido algún espacio en este BOLETÍN, en cuyas columnas encuentra franca hospitalidad cuanto al arte español y su suelo se refiere.

León, Toledo, Sevilla, Córdoba, Burgos Astorga y tantas otras poblaciones en que existen catedrales de indiscutible mérito; santuarios y capillas, cual Montserrat, San Lorenzo, Begonia, Las Ermitas de Córdoba, El Cristo de la Vega, etc.; poblaciones, Alcázares, ruinas, paisajes, como los de Asturias, Valencia, Vascongadas, Segovia, Mérida, Plasencia, Salamanca, y otros mil, son otros tantos nombres y monumentos que tienen en mí un verdadero admirador y un mal cronista.

De todos trataré ir haciendo un reflejo, sin intentar ni mucho menos hacer descubrimiento alguno ni un estudio erudito para que me reconozco incapaz. Serán unas crónicas frívolas, ligeras, un recuerdo, en una palabra, con lo que únicamente pretendo perpetuar estas mis impresiones de viaje, desde aquéllas de que antes hablé y que no por haberlas llevado á cabo en una época en que se presta más atención á la diversión que al estudio, dejaron de marcar indelebles impresiones en mi espíritu, hasta las últimamente realizadas ya con otro interés y preparación más minuciosa.

Si consigo un pequeño lugar en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, y un momento de atención de sus numerosos socios, será la mejor recompensa á mi pobre labor, ya que solamente aspiro á que sea una piedra más, aunque de inferior calidad, para la merítisima obra de tan culta *Sociedad*.

Luis BERTRÁN y CASTILLO

Valladolid, Mayo, 1915.



ADICIONES Y CORRECCIONES AL CATALOGO DEL MUSEO DEL PRADO

(Continuación) (1)

1.199—(1.093)—Retrato de don Cristóbal de Castañeda y Pernia (2), llamado vulgarmente *Barbarroja*, en pie con traje turquesco.

«El P. Poza dijo en la capilla Real de Palacio por Pascua del Espíritu Santo, año 32, que el mentir alguna vez en tiempo antiguo era afrenta, pero ya desde que vino el Espíritu Santo, se tolera y los adulterios también y ya se lee el Alcorán. Delatóle por ésto el doctor Juan de Espino, y hizo la averiguación el doctor Villon, Comisario de Corte y respondió que lo había dicho irónicamente, a lo que replicó el denunciante: *y se asegura que envió don Gaspar (Olivares) sus confidentes para esta retractación y que fué por su orden un bufón vestido de turco á verle. (Apología póstuma, notas a La Cueva de Meliso).* ¡Era un personaje el tal Pernia!

Colección de Carlos II. Buen Retiro. Tasado en 25 doblones el año 1701. Pasó después al Palacio nuevo, con el siguiente, donde decoraban en 1772 el Paso de tribunas y trascuartos; y después la Cámara del Cuarto del Príncipe y allí continuaban en 1814. Aquí fueron inventariados el año 1794 por Bayeu, Goya y Gómez, quienes los tasaron eu 6.000 reales cada uno.—En 20.000 en el Inventario de 1834.

No hay fundamento alguno para dudar de su autenticidad. Es una de las pinturas más características de Velázquez, y de provechosa enseñanza por lo mismo que está sin concluir, revelando la forma de trabajar del portentoso sevillano.

Una mano aleve trató sin duda de terminar la figura, pero afortunadamente no pasó del capellar que sobre el hombro tiene.

1.200—(1.094)—Retrato de un truhán a quien llamaban don *Juan de Austria*.

Colección de Felipe IV y Carlos II. Buen Retiro. Tasado en 25 doblones el año 1701.—Palacio nuevo.—1772. Antecámara de la Infanta. Se reseña en el Inventario de 1794, como *retrato de un general español*. Lo cedió Fernando VII a

la Academia de San Fernando, en 11 de junio de 1816, de donde vino el año 1827. En el catálogo de la Academia figuró como *retrato del marqués de Pescara*.

1.201—(1.095)—Retrato de un enano (microcéfalo) del Rey Felipe IV, llamado *El Primo*, (don Diego de Acedo (1).

«Pasando en Molina el Conde de Salinas muestra de su gente, en presencia del Conde-Duque, como iban pasando las hileras y disparando tal vez, no se sabe si con malicia o sin ella, disparó un soldado un mosquete que tenía una bala, y fué a dar el coche del Conde-Duque, donde saltó una raja hiriendo al Secretario Carnero, y al enano que llaman *Primo*, que iba haciendo aire al Conde.»—(Carta al P. Pereyra, de 24 de julio de 1642 (2).

Velázquez le retrató dos años después en Fraga.—Colección de Felipe IV. Real alcázar y Palacio de Madrid, Pasillos al pie de la escalera de la Galería del Cierzo y la misma escalera, con el siguiente. Tasado en 40 doblones (2.400 reales) en el Inventario de 1701.—Palacio nuevo—1772. Cuarto del Infante don Javier. En el de 1794 figura entre los cuadros que adornaban la *Pieza de trucos*, con el título de un *Filósofo con un libro abierto*, y lo tasan Bayeu, Goya y Gómez en 6.000 reales. En el Inventario de 1834, se tasa en 20.000 reales como los 4 siguientes.

Antes de pasar adelante diré que este Inventario tantas veces citado ahora, se mandó hacer a la muerte de Fernando VII, terminándose en 28 de mayo de 1834. La tasación de los cuadros expuestos está firmada por Vicente López, José de Madrazo, Bartolomé de Montalbo, Josef Aparicio, Ramón Lletget, José Leoncio Pérez, Juan Gálvez y Carlos Mariani. La de los almacenados por los mismos y además Armeller.

Es muy curioso no sólo por las tasaciones, que revelan los gustos de la época, sino más aún, porque nos da a conocer el estado del Museo al

(1) Véanse los números 139 á 148.

(2) Con el *don* consta en su expediente personal. Disfrutaba dos raciones ordinarias. Entró como *hombre de placer* en 24 de mayo de 1633.

(1) Diego y no Luis. Debió entrar en Palacio en 1637, año en el cual paga la media anata por su ración, evaluada en 18.750 maravedises.—*Archivo de Palacio*.

(2) Tomo XVI. *Memorial histórico español*.

fallecimiento de su fundador, distribución de Salas, existencia de la reservada, obras expuestas y que se encontraban en los depósitos, etc., etc.

El cuadro que más alto se tasa es el *Pasmo*, 4 millones de reales; *La Fecundidad*, de Tiziano, 600.000 reales; las *Venus*, como la *Bacanal*, en 400.000 reales cada uno; y en 200.000 reales *Dánae* y el retrato ecuestre de *Carlos V*.

La familia de Carlos IV, por Goya, se evalúa en 80.000 reales; y no pasan de 8.000, *Los fusilamientos* y *El 2 de Mayo*, del propio don Francisco. *El Hambre de Madrid*, (1811-12), pintado por Aparicio, sube a 60.000 reales, y a 180.000 *El desembarco de la familia real en la isla de León* (hoy en el Tribunal Supremo (1), también de Aparicio.

Del Greco sólo estaba expuesto el retrato que tenemos como el de *un médico*, tasado en 1.500 reales. Los demás, con la Trinidad (tasado en 10.000 reales, menos de lo que costó), se hallaban en los depósitos. *El caballero de la mano al pecho*, únicamente lo estiman en 500 reales.

El valor total de los cuadros sube a 30.486.631 reales; y el de los marcos, a 497.677 reales.

1.202—(1.096)—Retrato del enano Morra. (Epiléptico, caso de infantilismo).—Sirvió al Infante don Fernando, y vino de Flandes en 1643 para entrar en la servidumbre del Príncipe Baltasar Carlos, con la misma ración y emolumentos (2).

De la misma procedencia que el anterior. Tasado en 50 doblones al hacer el inventario de 1701.—Palacio nuevo. En tiempo de Carlos III.—Inventario de 1772.—Cuarto del Infante don Javier. Figura después en la *Pieza de Comer*. Allí estaba en 1794 y se tasa en 6.000 reales.

1.203—(1.097)—Retrato del enano *El Inglés*. (Escrofuloso amenazado de hidricéfala)—Figura entre las pinturas salvadas del incendio del Alcázar el año 1734.

Palacio nuevo. Retrete del Rey (1.772).—1794. Antecámara de las Infantas.

1.204—(1.098)—El niño de Vallecas (Mixoedema engendro de un país brumoso).

De la Torre de la Parada pasó al Palacio nuevo. Inventario de 1772. Cuarto del Infante don Javier, con el siguiente.—1794. *Pieza de Trucos*. Tasado en 6.000 reales, como el siguiente, por Bayeu, Goya y Gómez.

1.203—(1.099)—El mal llamado *Bobo de Coria*, porque es el bufón *Calabacillas* (3). (Caso

de estupidez por atrofia cerebral, con estigma del ataque convulsivo).

Palacio nuevo.—Sala de comer, en 1794.

1.206—(1.100)—Esopo.

Palacio nuevo 1772.—Paso de tribunas o trascuartos con el 1208.—Palacio nuevo. *Pieza de vestir*. Con el siguiente, el año 1794. Tasados en 6.000 reales cada uno (25.000 reales en el inventario de 1834).

1.207—(1.101)—Menipo.

Palacio nuevo 1772. Cuarto del infante don Javier.

1.208—(1.102)—Marte.

Palacio nuevo.—1772. Paso de tribunas y trascuartos.—1794. *Pieza de trucos*. Tasado en 10.000 reales (40.000 reales en el inventario de 1834). Cedido por Fernando VII á la Academia de San Fernando, en 19 de Agosto de 1816, de allí vino en 1827.

889—(788)—Vista de Zaragoza. Todo el primer término está pintado por Velázquez, el resto por Mazo, pero como en su totalidad se halla retocado por aquél, se incluye en este sitio y no en las obras del yerno como figuraba en los Catálogos anteriores al francés.

Al forrar este cuadro en tiempo de don Juan de Ribera, se hizo desaparecer una Virgen del Pilar que sostenida por ángeles aparecía en el cielo. Don Federico de Madrazo quiso que se descubriese, pero se encontró que estaba casi borrada y se cubrió de nuevo.

Inventario de 1686 y 1700.—Tránsitos angostos sobre la Casa del Tesoro. Tasado en 300 doblones.—Palacio nuevo. 1772. Paso al cuarto del Infante don Luis.—Inventario de 1794. *Pieza de trucos*. Tasado en 20.000 reales. En 50.000 reales. Inventario de 1834.

Según el ilustre e inolvidable crítico don Aureliano de Beruete, el catálogo cronológico de las obras de Velázquez que posee el Museo es el siguiente:

De 1615 ó 17 a 1623, fecha del 2.º viaje a Madrid; n.ºs 1.166 y 1.209, pintados en Sevilla.—*De 1623 al 29*, (agosto,) fecha del 1.º viaje a Italia: 1.183, 1.182, 1.188 y 1.170.—*De 1630*, obras pintadas en Roma y Nápoles: 1.210, 1.211, 1.171, 1.187.

De principios de 1631 a 1649, fecha del 2.º viaje á Italia.

De 1631 al 35: n.ºs 1.197, 1.195, 1.198.—*De 1635 al 38*: n.ºs 1.180, 1.178, 1.179, 1.181, 1.176, 1.177, 1.184, 1.189, 1.193.—*De 1638 al*

(1) Uno de los muchos cuadros que se han quemado en el incendio del 4 de mayo.

(2) Expediente personal. *Archivo de Palacio*.

(3) O mejor dicho *don Juan Calabazas*. Estuvo en la servidumbre del Infante don Fernando, y en Julio de 1632

pasó á la de Felipe IV con la misma ración, que ascendía a 193.785 maravedises, percibiendo además 96.894 maravedises como sueldo. Para las jornadas tenía mula y acémila. ¡No era un cualquiera!

44: n.ºs 1.167, 1.186, 1.172.—De 1644 al 49: n.ºs 1.201, 889, 1.194.—De 1651 (después del 2.º viaje) al 1660: 1.185, 1.168, 1.208, 1.175, 1.202, 1.204, 1.205, 1.200, 1.174, 1.173, 1.190, 1.191, 1.206, 1.207, 1.203, 1.192, 1.169. No está incluido en esta relación el n.º 1.199, porque el Sr. Beruete no le creía auténtico. Tampoco figuraba el n.º 1.196, cuya autenticidad reconoció después.

Del examen de los Inventarios de Palacio que vengo citando, resulta que se han perdido (o por lo menos yo ignoro su paradero) los cuadros siguientes que en ellos se atribuyen á Velázquez:

Inventario de 1701. Buen Retiro. Una pintura de dos varas de alto y tres cuartas de ancho con un pelicano y una errada (no criada, que leyó Madrazo) y unos livianos (hocanos, copia Cruzada) de mano de Velázquez y marco negro, tasada en 10 doblones.

Cárdenas, el bufón toreador con el sombrero en la mano. Vara y media en cuadro con poca diferencia. Tasado en 12 doblones.

Este y el siguiente, figuran allí hasta 1808.

Calabacillas con un retrato en la mano y un billete en la otra. Se le llama Velasquillo en el Inventario de 1794. Tasado en 25 doblones. De vara y media en cuadro.

Inventario de 1734. (Cuadros salvados del incendio del Alcázar).

Una cabeza de venado.

Borrón. Retrato de un niño con perros y pájaros. Vara y media de alto, por vara y cuarta de ancho.

Se encontraba en el Buen Retiro al hacer los Inventarios de 1794 y 1808.

Hay que excluirle de las obras del *Sevillano*.

En el otro Inventario de 1734 y en el de 1747 (números 743 y 386), se dice que es de *mano no conocida*. Tampoco se le da como Velázquez en 1794 y 1808.

Sospecho que es el lienzo que se encontraba en el Obrador de los pintores de Cámara, descrito en esta forma en las adiciones al Inventario de 1686 y en 1694: «Un retrato de Michol enano con dos pájaros blancos y dos perrillos y unas frutas, de vara y media de alto, de mano de Carreño».

También hay que dar de baja el siguiente:

Historia de la mujer adúltera.

En el Inventario de 1747 leo: 380. Historia de la mujer adúltera, de tres varas de ancho y dos y cuarta de caída, copia de Tintoretto, maltratado.

Y con la propia atribución consta en el de 1734 (número 203). Indudablemente al copiar el asiento en el Inventario general hecho a la muerte de Felipe V, como el número siguiente es una

cacería original de Velázquez, leyeron mal y le atribuyen también a don Diego el cuadro anterior, que repito, figuró siempre como una copia de Tintoretto. En 1772, aun aparece en el Buen Retiro, número 380, como inútil y sin autor.

1.746.—San Ildefonso. (Colección de Isabel de Farnesio.)

702.—Otra (pintura) en lienzo de mano de Velázquez, que representa un Infante Cardenal en pie, con un perrillo al lado. Siete pies y seis dedos de alto, por cinco menos cuatro de ancho. En 1772, resulta con ocho pies de alto por cinco de ancho; y en 1794, con ocho por cinco y medio (1).

877.—Santa Bárbara con la torre en la mano, de *mano no conocida*. Se atribuye a Velázquez en los Inventarios de 1774 y 1794. Dos pies y tres cuartos de alto por uno y medio de ancho. Tabla.

La *Verónica* que figura en este Inventario y en el de 1774, y luego en el de *Aranjuez de 1794*, (número 1.094 de este Inventario, que aun conserva el cuadro) como del pincel de Velázquez, y que Cruzada considera perdido y dudoso, es el cuadro número 354 de nuestro Museo, obra de Strozzi (2).

1.772.—Palacio nuevo. *Retrete del Rey*: Una pintura que significa una mesa con su vajilla y un cántaro; y dos medias figuras sentadas a ella; de vara y tercia de largo, y una escasa de caída, original de Velázquez. Fué de Ensenada.

Paso de tribunas y trascuartos.—Número 1.192: Infante de caza con un perro (el año 1794 y 1814, con el mismo número, *Pieza de retrete*); alto, dos varas y tercia, por una vara escasa de ancho. A la muerte de Felipe V, se inventarió como el Infante don Carlos, atribuyéndolo a Mazo.

1.772.—Buen Retiro.—Número 365: Felipe IV de caza o Felipe IV con perro. Dos varas y media de alto, por una de ancho. No dice autor. Figura con el propio número entre los salvados del incendio del Alcázar, como de escuela de Velázquez. En el Inventario de 1794 tiene el número 245, y se considera copia. En el año 1814, sigue con igual número, pero en Palacio *Trascuarto de la Reina*, y con la categoría de original (3).

Estos dos cuadros deben de ser los retratos del Infante don Fernando y Felipe IV, con traje de caza, escopetas y perros (dos varas y media de alto por una de ancho), que como originales de

(1) ¿En Viena. Galería del Conde Harrach?

(2) Cean (1800), admite la atribución y supone el lienzo en San Ildefonso, por seguir ciegamente a Ponz y no cuidar de rectificarle cuando era preciso. ¿Incurriría en el mismo error con el Cristo de San Plácido?

(3) ¿Museo del Louvre?

Velázquez, se inventarían los años 1686 y 1700, en la *Pieza de la torre que cae al parque*, del antiguo Alcázar.

1.794. Palacio nuevo. *Pieza del oratorio*.

Inocencio X. Perteneció a Ensenada, según el inventario de 1772. Aparece aún en el de 1814.

Cámara del Cuarto del Príncipe. (*Cuarto del Infante don Javier*, en 1772). Retrato de María Teresa. Alto, dos varas y dos tercias; ancho, vara y media.

1.794. Buen retiro. Retrato del Príncipe Baltasar Carlos. Alto, dos varas menos media cuarta; ancho, vara y tercia.

Retrato de una Reina. Alto, dos varas y tercia; ancho, una y tercia.

Número 471. Retrato de una Reina. Alto, dos varas y media; ancho, vara y media (1).

Copias.—1734. Un picador a caballo. Alto, cuatro varas; ancho, tres y dos tercias. Número 633 de los salvados del incendio (2).

1794—Retiro. Retrato de Felipe III (sic). Alto, dos varas y media; ancho, una y tercia.

Retrato de una Infanta. Alto, dos varas y tres cuartas; ancho, una y tres cuartas. Otro retrato de una Infanta, de igual tamaño.

Retrato de Felipe IV. Alto, vara y tercia; ancho, vara y media.

Retrato de una Infanta. Alto, dos varas; ancho, vara y media.

Quinta del Duque de Arco. Número 136. Un religioso, copia de Velázquez. Número 232. Un golilla con un guante, ídem. Número 386. Felipe IV, ídem.

1814.—Palacio de Madrid. *Paso de las tribunas*. Borrón (original) del Conde-Duque. Alto, dos tercias; ancho, media tercia.

1818.—Palacio de Aranjuez, Hernán Cortés. Tres varas de alto por una y tres cuartas de ancho. No caigo ahora a qué cuadro de otro autor pueda referirse. El error de atribución semejante es indudable (3).

En 1848, deseosa de favorecer á don José de Salamanca, compró la reina doña Isabel II, la escogida colección de cuadros que éste había logrado reunir (4); y si hemos de dar crédito a los tasadores don Vicente López, don Juan de Rivera, don Francisco Cerdá y don Manuel Brun, en ella figuraban 17 lienzos de Velázquez, 7 de ellos de la Galería que fué del Infante don Luis.

(1) La Infanta María, del Museo de Berlín, si es exacto que el cuadro tiene aún ese número, que vió Justi.

(2) Museo de Budapest?

(3) ¿Alguna copia de don Juan de Austria?

(4) Consúltese el *Catálogo de los cuadros de la galería del Excmo. Sr. D. José de Salamanca*. Madrid. Imprenta de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra. 1847. Es un folleto de 31 páginas.

No es este lugar a propósito para dar a conocer el curioso expediente seguido para la adquisición y las incidencias de ella. Sólo diré que a Salamanca *no le resultó la combinación*, porque esperaba sacar de la venta 3.355.800 reales y apenas cobró unos 30.000 duros, pues con muy buen acuerdo, se decidió entregarle en pago las acciones del camino de hierro de Aranjuez que había vendido a doña Isabel, acciones que en 1848 sufrieron una gran depreciación.

De todos estos cuadros creo que sólo se conserva en Palacio: *Una mano con un pedazo de papel, en el que está la firma de Velázquez*.—Alto, once pulgadas; ancho, 10 pulgadas. Tasado en 5.000 reales (1).

¿Cuándo y cómo, en uso de un perfectísimo derecho, dispuso doña Isabel II, de esos 16 Velázquez, con más 9 obras de Goya, 4 del Greco, una de Rafael, y el *San Sebastián*, de Miguel Angel, que en Roma compró Mengs para el Infante don Luis?

Aun no he podido averiguarlo.

Velázquez—(Atribuídos á).

1.212—(1.108)—Vista del Arco de Tito.

Colocado hoy entre los atribuidos, sobra la nota que aún aparece en la edición española de 1910.—Palacio de Aranjuez, última pieza de la guardarropa. Inventariado allí en 1794, por Bayeu, Goya y Gómez, como obra de Mazo. Lo mismo que el número 1.215 que se hallaba en Primera pieza. Tasados en 800 reales aquél y en 900 éste.

1.213—(1.109)—Vista de la fuente de los Tritones.—Aranjuez, 1794. Pieza de los cubiertos. (Cuarto de la Reina). Inventariado como obra de Mazo. Se tasa en 1.500 reales.

1.214—(1.110)—Vista de la calle de la Reina. Sobra también la nota.—Aranjuez. 1794. Pieza de comer. Inventariado en esta forma:

Pais con vista de la antigua entrada del Prado y tres coches con seis mulas. Atribuido a Mazo. Se tasa en 2.000 reales.—En el depósito del Museo al morir Fernando VII. Tasado en 8.000 reales.

1.216—(1.112)—Vista de una posesión real: Aranjuez—Pieza de la mesa. 1.794. Atribuido a Mazo, como su compañero el número 1.218 que se encontraba en el mismo sitio. Tasados en 700 reales.

1.217—(1.113)—Estudio de pais y perspectiva. Aranjuez. 1.794.—Última pieza de la Guarda-

(1) De la misma procedencia es la tabla *El carro de heno*, del Bosco, cedida ultimamente en depósito al Museo por S. M. el Rey.—Tasada en 16.000 reales. ¿Quién la vendería á Salamanca?—Cean la describe en la casa de Campo.

ropa. Atribuido a Mazo por Bayeu, Goya y Gómez, quienes lo tasan en 800 reales.

1.219—(1.077)—Retrato del Rey Felipe IV.

Vino del Escorial en 25 Septiembre de 1837.

1.220—(1.081)—Felipe IV orando.

Compañero del 1.222. (Doña Mariana de Austria). Los dos fueron traídos del Escorial en 25 Septiembre de 1837. Allí aparecen ya inventariados en 1701, como de Velázquez. Y tal vez lo sean efectivamente, hechos sin el modelo delante y con un fin puramente decorativo.

1.221—(1.083)—Retrato del Príncipe D. Baltasar Carlos.

Debe colocarse definitivamente entre las obras de Mazo. Vino de la Academia de S. Fernando en 1827.

1.123—(1.085)—Retrato del célebre poeta cordobés (*Padre de los cultos desvarios*) don Luis de Góngora y Argote. Nació en julio de 1561; murió en su ciudad natal, el 23 o 24 de mayo de 1627.

Pintado por Zurbarán, según opinan críticos muy entendidos, e inferior al que tiene en su soberbia colección el señor Lázaro Galdiano (1).

En el depósito del Museo, al morir Fernando VII. Tasado en 600 reales.

1.124—(1.104)—Retrato de hombre con gollilla.

Copia según el ilustrado crítico señor Beruete. No faltan inteligentes aficionados que le tienen como un autorretrato de Velázquez.

1.225—(1.105)—Retrato de Alonso Martínez de Espinar.

En 16 de septiembre de 1618 se le hizo merced de la plaza de cargar el arcabuz, que vacó por muerte de Diego de la Vellola.

Ayuda de cámara del Príncipe Baltasar Carlos, posteriormente. En 25 de mayo de 1652, se le dió la plaza de cargar las ballestas; y, en 5 de mayo, una ración ordinaria de comida por la ocupación de dar el arcabuz a Felipe IV.

Estuvo casado con Juliana Romano.

Debió de nacer hacia 1594 y murió el 14 de abril de 1682 (2).

En Madrid publicó el año 1644, su curioso y raro libro (3), *Artes de ballestería y montería, escrita con metodo para escvsar la fatiga que ocasiona la ignorancia*. Trae dos retratos grabados por Juan de Naart; uno del Príncipe Baltasar Carlos, a los 14 años, y otro del autor a los 50. Para este último, indudablemente sirvió de modelo el retrato que nos ocupa, que no corres-

ponde a la manera de pintar de Velázquez por esta época y que en ninguna hubiera hecho, por ejemplo, los bigotes y la perilla en la forma que hoy vemos. Es buena cabeza, pero no velazquina.

1.226—(1.115)—Estudio de cabeza de viejo.

«El prontuario de la Colección de Felipe V, en el Palacio de San Ildefonso atribuye este estudio, colocado a la sazón bajo el número 44 en la *pieza donde antiguamente se decía la misa*, al Gobbo di Carraci, o por su verdadero nombre el Bruzi, pintor italiano de Cortona, que floreció y murió en Roma en la primera mitad del siglo XVII. Sólo por respeto a la calificación hecha bajo los últimos entendidos Directores de este Museo conservamos al gran pintor de Felipe IV esta obra, para nosotros espuria. (Madrado. *Catálogo extenso*, página 641).

Velázquez (Copia de), por don Francisco Goya.

1.230—(1.116)—Cacería de jabalíes en El Hoyo, Real sitio de El Pardo.

El original fué regalado por Fernando VII a sir Henry Wellesley, después Lord Cowley, quien lo vendió a la *National Gallery*, en 2.200 libras, el año 1846.

Sospecho que se inventaría el año 1701, en la Torre de la Parada (Pieza 7.^a), bajo la denominación *La tela real*.—Palacio nuevo, 1772. Paso al cuarto del Infante don Luis.—1794 y 1814. Pieza de trucos.

Cuanto más estudio esta copia, mayor es mi duda de que pueda estar hecha por Goya. Su temperamento fogoso y su bravía libertad no se advierten en ella. Es demasiado escrupulosa, excesivamente servil, *seca* y falta de personalidad, para atribuirle a don Francisco. De cómo *interpretaba* a Velázquez, nos dan cabal idea las aguas fuertes que grabó de algunos cuadros del *Sevillano*. *El Aragonés*, era incapaz de someterse en absoluto a nadie. Por estas razones me atreví a poner interrogante después de su nombre en el Catálogo francés. Hoy propongo que se borre, fundándome además en los documentos.

Inventario de 1772. Palacio del Buen Retiro. Pieza antelibrería. Reseñada como original de Velázquez (1). Lo que demuestra por el mismo error de atribución, su indudable antigüedad. Tal vez sea la que con igual carácter de original aparece en la *Pieza de la torre que cae al Parque*, según el inventario de 1700.

Inventarios de 1794 y 1808. Palacio del Buen Retiro. N.º 29. Una copia de Velázquez de una cacería del Pardo.

Inventario de 1814. Palacio nuevo. Secretaría

(1) Véase el interesante artículo de don Enrique Romero de Torres, *Un nuevo retrato de Góngora pintado por Velázquez*, en el núm. 7 de *Musevm*.—1913.

(2) Expediente personal en el Archivo de Palacio.

(3) Biblioteca nacional. U.—4.398.

(1) Aún se creía ésto muchos años después.

de Estado. N.º 29. Otro (cuadro) de quatro varas de largo por dos y tercia de alto, copia de la cacería de Felipe Quarto en el parage llamado del Hoyo, cuyo original es de Velázquez.

La copia del Museo tiene ese n.º 29 y en blanco, como todos los lienzos que proceden del Buen Retiro.

En resumen, en los inventarios palatinos no aparece ninguna copia de *La cacería del Hoyo*, a nombre de Goya, atribución que seguramente se hubiera hecho constar en los dos últimos que cito. Creo que la catalogada en el Museo es anterior al siglo XVIII, pero aunque no lo fuera, puede afirmarse que en ella no puso la mano don Francisco Goya.

Es preciso no olvidar que en los Catálogos de Eusebi, de 1823, 1824 y 1828, (números 34 y

29), aparece como original de Velázquez, no obstante de estar inventariada en Palacio en concepto de copia. Y cuando esto se hace por aquellos años y por personas tan en relación con Goya, y viviendo éste, como don Vicente López, Director artístico del Museo, y el Conserje Eusebi, demuestra, por lo menos que no había tradición alguna que permitiese atribuirlo á don Francisco.

El mismo Madrazo en sus primeros Catálogos (1843—58—número 68) la creyó una copia, pero sin determinar su autor hasta el extenso de 1872, en el cual y sin decir por qué razón, aparece signada á Goya.

PEDRO BEROQUI

(Continuará.)

LA FASTIGINIA

(Continuación) ⁽¹⁾

Segunda parte, que trata de la Práctica del Prado y Baratillo Cotidiano.

PRATOLOGÍA

Con la partida del rey quedó la corte campo, y Lerma corte; y así, estos días que me detuve, será necesario dejar el palacio por el Prado y el aparato de los grandes y cortesanos por el trato de las damas, su conversación y desenvoltura; por donde, viniendo del estilo trágico al cómico, y a *cothurno ad crepidas*, comenzará el *Baratillo Cotidiano*, porque acordamos los amigos que nos hallamos estos días juntos, que por no estar ociosos en nuestras Noches Aticas (2), haríamos recordación y examen de conciencia de lo que nos pasaba por el día; y servirá de dos bienes, uno para que cuando por nuestra melancolía *sedimus et flevimus*, sepan nuestras madonas que no sus-

piramos por las cebollas del Egipto; lo segundo, porque siempre tiene cabida lo que dice Virgilio:

Et haec quondam meminisse juvabit.

Y porque este bien tiene la memoria de las cosas pasadas, que los pesares causan descanso viéndonos libres de ellos, y los gustos, aunque traigan el recuerdo acompañado de *saudades* (1), contentáanse con lo que se os representan sin los descontentos con que se alcanzaron, y así unos y otros traen una dulzura y deleitación que aficiona el alma con unos calofríos y agridulces más sabrosos que los bienes presentes, que dieron ya autoridad á aquel aforismo: «Cualquiera tiempo

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131, 133 á 136, 138, 140, 143, 145, 147 y 148.

(2) No hará falta decir que alude á las de Aulo Gelio.

(1) No es equivalente á ésta la palabra *soledad* cuando nuestros clásicos la emplean en el sentido de *apartamiento*, *separación*.

pasado fué mejor» (1). No serán de tanta autoridad estas relaciones mías y de los amigos como las de Tucídides en la retirada de sus once mil griegos (2), de que Alejandro tenía envidia, y Marco Antonio huyendo de los partos, ni como los *Comentarios* de César y *Sucesos* de Monsieur de Montluc (3), que fueron los capitanes y cronistas de sus cosas, tomando «ora la espada, ora la pluma.»

Mas, con todo, tendrán las de Fernán Méndez Pinto (4) ó la del Itinerario del P. Francisco Pantaleón (5), principalmente, que, siguiendo los pasos que dan los que están en la corte esperando provisiones, en cogiendo el hato, más serán *Confesiones* de San Agustín que colecciones *Sanctorum Patrum*.

Cuanto más que estos no son cuentos de la Atlantida de Platón, jornadas de Apolonio Tiano, descripciones de Marco Polo veneciano, y las siete partidas del infante Don Pedro, y embajada del Gran Tamorlán, y los sueños de Juan de Viterbo, desfloraciones del pseudo-Beroso y genealogías de Manethon, que van á buscar, como peregrinos, la autoridad de sus historias ó en la antigüedad de los tiempos ó en la distancia de los lugares, que no se puede averiguar (6); porque

(1) La frase de Jorge Manrique corría, en efecto, como proverbio. (V. Correas, 421).

(2) Salta á la vista el error de Pinheiro. Jenofonte fué quien dirigió la *retirada de los diez mil*, y escribió la *Anabasis*, relatando el hecho.

(3) El cronista francés Blas de Montluc, que en sus *Comentarios* (1592) refirió los sucesos militares de su tiempo.

(4) Se refiere á la obra *Peregrinaçam de Fernán Méndez Pinto*. Como este libro se publicó en Lisboa, 1614, esto nos ofrece una nueva prueba de que Pinheiro retocó su *Fastiginia* años después de su estancia en Valladolid.

(5) El *Itinerario da Terra Santa* (1593), donde Fr. Pantaliam de Aveiro refirió su viaje á Jerusalén.

(6) Apenas es necesario decir nada sobre estas alusiones de Pinheiro. La primera mención de la Atlantida se encuentra en Platón. Los viajes de Apolonio de Tiana, filósofo griego del s. I a. de J. C., están llenos de circunstancias fantásticas. Tal ocurre también con los de Marco Polo, aunque la mayor parte de sus aseveraciones se hayan confirmado. Famosa es la leyenda que atribuía al infante D. Pedro, duque de Coimbra (1392-1449), el haber recorrido *las siete partidas del mundo* en unión de doce compañeros, cuando es lo cierto que no salió de Europa y que la relación del viaje, compuesta primero en castellano y traducida después al portugués, fué escrita por Gómez de San Esteban. La *embajada del Gran Tamorlán* es la que por encargo de Enrique III, y formada por Fray Alfonso Páez de Santa María, Gómez de Salazar y Ruy González de Clavijo, fué á Persia en 1403, sobre la cual escribió un libro el último de éstos, cuya autenticidad, sin gran fundamento, han puesto algunos en duda. Juan Nanni, más conocido por Annio de Viterbo, publicó en 1498 sus *Antiquitatum variarum volumina XVII*, que hizo pasar como una colección de fragmentos inéditos y auténticos de Manethón, Megástenes, Beroso, Fabio Píctor,

estos pasos, aunque mal, aunque negro (como dicen á las ovejas) (1), porque son cosas *quas oculi nostri viderunt, et manus nostrae tractaverunt*, pondrá solamente el cronista vuestra buena retórica; y no creáis que me parece bien el estilo de los *Apotegmas* de Juan Rufo (2), que se pone á imprimir los dichos y tonterías que dice, que los hombres no se han de escuchar á sí mismos, porque si refiero algunas preguntas propias ó dichos de los amigos de nuestra cofradía, es en orden á las respuestas de las madamas y porque no es bien se reciban flores sino en alcatifas y cuando lo merecieren. Por eso, dice Don Duardos, caerá flor sobre flores (3).

Las escribí también para que veáis con cuánta verdad decía Diego Hurtado, un caballero castellano, que, hallándole nosotros en la Plaza comiendo unas bergamotas, dijo: «Señor, acá en Castilla comemos y bebemos como pícaros; allá en Portugal llórase y muérese como caballeros» (4). Porque la diferencia que hay de la gloria de Niquea, de Feliciano de Silva, al pseudo-infierno de Anastaráx (5), de la isla de Alcina (6) de Ariosto, al Bosque encantado, de Tasso (7), hay de la melancolía y nublado portugués á la buena sombra y alegría castellana: unos, murciélagos tristes, y otros, jilgueros alegres; unos, monas peladas, otros, ardillas contentas.

Hizo la naturaleza á la abeja, que anda buscando las flores para sacar miel, y á la araña, que hasta de ellas saca ponzoña; deja la cigüeña las hermosas frutas por la culebra ponzoñosa; aborrece el ruiseñor las cuevas asquerosas por las flores y bosques bien sombreados; hace el fénix

Catón y otros escritores antiguos. La crítica moderna se inclina á dar como auténticas las obras de Beroso y Manethón, aunque descartando, naturalmente, las que Annio de Viterbo les atribuyó.

(1) Es este sin duda un modo de decir proverbial, con cuyo significado no doy.

(2) Los *Apotegmas* de Juan Rufo, jurado de Córdoba, publicados en 1596, son dichos agudos y anecdóticos, que el autor presenta bajo la fama de respuestas á las preguntas que le hacen, y que no siempre revelan el mejor gusto.

(3) Sin duda el *Don Duardos* del *Amadis de Grecia*, en algún pasaje que no vale la pena de buscar.

(4) En castellano.

(5) En el *Amadis de Grecia*, de Feliciano de Silva, la princesa de Tebas, Niquea, se enamora de aquel caballero; Zirfea, reina de Argenes, hace que Anastaráx, hermano de Niquea, quede prendado de ella, y en seguida encanta á los dos hermanos dentro de una cámara de cristal, llamada el *paraiso ó la gloria de Niquea*. Con este título—*La gloria de Niquea*,—escribió una comedia el conde de Villamediana.

(6) La isla de la maga Alcina, á la cual fué conducido Rugiero en el hipogrifo (*Orlando furioso*, c. VI.)

(7) El bosque donde la maga Armida, para amilanar á Reinaldo, hizo que se presentaran á éste variadas apariciones. (*Jerusalén libertada*, c. XVIII.)

el nido de áloe, la abubilla de inmundicias; revuélcase el puerco en el lodo y busca el armífo la limpieza; mira el águila hacia el sol y busca el murciélago la tristeza de la noche; viven los aviones siempre en el aire y encierran los topos vivos en la tierra; florece el heliotropio con el sol, y ábrese la flor-triste con la noche; anda en pos del verano la golondrina, y las aguanieves y avutardas tras el invierno; andan los portugueses á caza de una melancolía y sueñan los castellanos de noche cómo podrán pasar un buen día.

De manera que no caerán en el castigo que el otro decía que Dios había de dar á los que en esta vida (sin ser por su servicio) tratan mal al cuerpo, y, como fortaleza ó jardín que Dios les entregó, le dejan perder y llenar de espinos, como traidor y siervo desleal, y así es su ley: así lo haga Dios con mi alma como yo lo hago con mi cuerpo; ó como nosotros decimos: «buena olla y mal testamento.» Viven como si hubieran de morir, y nosotros andamos muriendo, como si no nacióramos para vivir; ambos, extremos viciosos (1).

24 DE JUNIO, DÍA DE SAN JUAN

Viniendo á nuestra historia. El día de San Juan nos levantamos ante mañana y nos fuimos al Prado, por ver los bailetos y jerigonzas del sol; y, al ser las tres, era ya mañana clara, que en tan pocos grados es mucho haya tan notable diferencia como hay en verano y en invierno.

A esta hora, y aun toda la noche atrás, está el Prado lleno de multitudes y grupos de hombres y mujeres, cantando, tañendo y bailando; y así pasan toda la noche, ocupando toda aquella

(1) El ejemplar 503 de la *Bibliotheca Publica Municipal Portuense*, con texto igual al 504, encabeza este primer capítulo de la segunda parte con el título *Proemio* y suscribe *D. Turpin*. En seguida encabeza *Al lector malévol* y dice:

«Ya, infame maldiciente lector, en el principio del prólogo de la primera parte te advertí que no escribía estas cosas con intento de darte gusto ó de divertirti, sino sólo por mi regalo y por mi ociosidad, con lo que tanto se me da que me reproches como que me alabes; porque ni en tí espero agradecimiento del trabajo que tuve en guardar en la memoria estas cosas, para escribirlas, ni castigo por la ociosidad de repetirlas. Bien sé que todo lo que escribí en la primera parte fué canonizarte por mentiras finas; no me pidas perdón por el agravio, porque yo no me doy por ofendido; y si en lo que se sigue hallares la misma falta, murmura á tu gusto, que yo también hago lo mismo cuando soy lector; y, si te pareciere bien, lee mientras no te enfadares, y da gracias á Dios de no ser tu solo el que mientes.»

(Edición de la *Bibliotheca Publica Municipal Portuense*, pág. 370).

alameda con fiestas, como celebrando otras orgías de las báquides, de las sacerdotisas de la diosa Siria (1), las de Apuleyo (2), Flora de Roma (3) y *galli* fanáticos de la diosa Cibeles (4).

Es este, el Prado, el más hermoso paseo que tiene Valladolid, porque en el invierno se van á tomar el sol al Espolón, como os tengo contado, sobre el río, y por la Victoria;

Ma poi che'l Sol nell'animal discreto
che portò Frisso, illuminò la sfera
e Zefiro tornò soave e lieto
a rimenar la dolce Primavera,
d'Orlando usciron le mirabil prove
coi vaghi fiori e con l'erbette nove (5)

En llegando los calores, se mudan al Prado de la Magdalena, que es un bosque de álamos que tiene en redondo más de 5.000 pasos ordinarios (6), y por el norte queda la iglesia de la Magdalena, que es muy hermosa, y el monasterio de las Huelgas, que hizo la mujer del rey Don Sancho el Bravo, que es el principal de Valladolid, restaurado de nuevo y muy bello; por el sur, queda San Pedro, la Inquisición y el convento de las Descalzas, que son como las de la Madre de Dios.

Por oriente, quédanle muchas huertas, muy frescas, que le cercan, y luego una puerta al campo libre y el río Esgueva, donde van á lavar; entra este río dando agua á dos pares de aceñas (7), que, cayendo de alto, refresca el Prado y se divide en brazos, con una arena tan clara que, con andar los coches todo el día en ella, no se ensucia (8). Queda el Prado todo cortado por él, con

(1) Venus.

(2) Los juegos que describe á la terminación del *Asno de oro*.

(3) Los juegos florales.

(4) Es Plutarco quien llama fanáticos á los *galos*, sacerdotes de Cibeles.

(5) *Orlando furioso*, c. XI, oct. 82.

(6) Ya por los años de 1587 ocupábase el Ayuntamiento de Valladolid en embellecer el Prado de la Magdalena con plantaciones de árboles. (Libro de Acuerdos 1587-89, f. 39 v.º). En 1603 se ensanchó considerablemente este paseo. (Id. id. 1603, acuerdo del 6 Octubre).

(7) No eran cuatro aceñas, como pudiera creerse, sino dos; de igual modo se decía *dos, tres pares de casas*, etc.

(8) No obstante las palabras irónicas que dirigió Quedo al Prado de la Magdalena, pudieran citarse muchos testimonios que coinciden con el de Pinheiro. Véase solamente lo que dice Barthelemy Joly, que había estado en Valladolid algunos meses antes que Pinheiro:

«Nuestros señores, pues, en tal equipo de trajes, coches, caballos, literas y escolta de pajes, habiendo dado un paseo por la ciudad, van á tomar el fresco á un lugar llamado *Prado*, lleno de umbrías y de gran recreación. Señores y damas, caballeros, se pasean á pie, en coche ó á caballo, pasando con airoso porte en lento desfile, tanto para disfrutar el placer de este lugar como para darle á los demás.

puentes de piedra y madera, con lo que queda cuanto se pueda imaginar, y parece que le pintó Ariosto, cuando dijo:

Non vide, nè'l più bel più giocondo
da tutta l'aria, ove la penne stese;
nè se tutto cercato avesse il mondo,
vedria di questo il più gentil Paese;
ove dopo un girarsi di gran tondo,
con Ruggier seco, il grande augel discese.
Culte pianure, e delicati colli,
chiare acque, ombrose rive, e prati molli (1)

Entrase al Prado por muchas partes y principalmente por el puente de piedra, donde luego está la Carrera de los Caballos, en la cual ordinariamente están probando todos los buenos que vienen á la corte, y á los del rey vienen á hacerles mal (2), y la casa de las chirimías (3), que es pintada y hecha solamente para alegrar á la gente los días festivos, y así estaban esta mañana tañendo, y era cosa hermosa de ver tantos hombres y mujeres, los más almorzando y holgando sobre la yerba y convidando á todos los que pasaban.

No usan los castellanos hogueras ni altares, sino en su lugar enramadas, y hallamos esta mañana muchas puertas enramadas y con arcos de ramaje, y mástiles á las puertas, que son fiestas que los enamorados hacen á las damas, enramándolas las puertas y principalmente los artesanos á aquellas con quienes tratan de casar. Decíamos nosotros que era poner el ramo á la puerta, para que se supiese que allí se vendía vino.

También allí llegan las supersticiones de las deseosas de casarse, de ponerse á las ventanas,

Los caballeros se acercan á los estribos de un coche lleno de damas ó siguen el paseo en otro sitio de este prado; unos se entretienen platicando ó leen un libro bajo la arboleda, otros escuchan el concierto de los violines ó bien ellos mismos cantan, acordando su voz con el son de las guitarras, pasando así el tiempo en estos gentiles y loables ejercicios á pie y á caballo, á la mira uno de otro, de todas suertes de calidad y condición, aun de iglesia y religión; así, no se ve más que modestia, ostentando esta congregación más silencio que ruido confuso é indiscreto de populacho ó insolencia de lacayos. Yo bien creo que aquí hay aventureros encuentros con mujeres de buena voluntad, pero á lo menos el escándalo queda por fuera.» (*Voyage de Barthelemy Joly en Espagne*, publicado por L. Barrau-Dihigo. *Revue Hispanique*, Junio, 1909.)

Gonzalo de Céspedes y Meneses, hablando del Prado, dice en *El Soldado Pindaro* que estaba «hecho una selva de carrozas y coches que frisaban hasta con los umbrales de la iglesia».

(1) *Orlando furioso*, canto 6, oct. 20.

(2) Así se llamaba, como dice Pinheiro en otro lugar, á la prueba de los caballos.

(3) La famosa casa de las chirimías se hizo en 1602. (V. las noticias que sobre ella da D. Juan Agapito y Revillo en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, t. 3.º, pág. 369, y t. IV, pág. 171). Se derribó en 1740 para ser reedificada inmediatamente. Desapareció, en fin, en el siglo XIX.

después de ciertas oraciones, á oír lo que habla el primero que pasa y tomar buen agüero de casamiento.

Paseando nosotros en San Andrés, vimos en una ventana baja luz y que se asomaba una mujer; y pensando que era de las agoreras, dije yo, como hablando con los otros: «Siempre vivió pobre y murió desastradamente» (1). Ella dió un grito diciendo: «Plega á Dios que desastradamente mueras, y sobre ti caiga. Por vida suya, que ya lo sé desde el otro San Juan» (2).

Aquí nos dejaron solos á mí y á Jorge Castrioto, y determinamos ir á la Victoria y pasar el río; y como romerías sin compañía son enfadosas, fuimos á despertar á la viudita del amigo, que nos hizo la merced de querer ir, con condición de que fuese además alguna señora, amiga suya ó nuestra, por no ir sola; y á nuestra instancia fuimos por casa de doña Margarita de Castro, que está ya viuda, y tan hermosa como siempre, aunque os cause envidia; y aunque le tengo algunas obligaciones, por razón del hospedaje de la otra jornada, parece que la menor libertad que entonces tenía me hacía más estimar las mercedes que me hacía y su buena conversación (3); y ahora, por amor de aquella condición suya tan desdenosa que el diablo le dió, desdora la buena gracia y cara que tiene, de manera que desde Navidad no la había visto; y aunque quisiera pasar confesando mi flaqueza, y no me quería enredar, con todo me dijeron que me llevaban como á Ulises atado al coche, y con la prisa y brevedad de la partida, y así podía

oir la dulce voz de la sirena
y no poder del árbol desasirse.

En fin, buenos terceros y buenos deseos, hubo menos que hacer conmigo y poco con ella, y nos fuimos á la Victoria, cada cual con su pareja, á vista y faz de la iglesia, y hollamos toda la ribera del Pisuerga cubierta de infinitos grupos y corrillos, de matracas (4), danzas y almuerzos debajo de la Victoria, entre los álamos, donde

(1) En castellano.

(2) También en castellano. Quería decir la agorera que ya en el anterior San Juan había recibido el pronóstico favorable.

(3) «porque no tiene duda que

lo que más se dificulta
es lo que más se apetece»

(Adición del ms. 503 de la Biblioteca Pública Portuense, consignada en la edición portuguesa, pág. 370.)

(4) Decíase *matraca* ó *cantaleta* al estruendo de voces é instrumentos con que de noche se hacía burla de alguna persona.

Godeansi il fresco rezzo in gran diletto,
fra molti vasi di diversi vini
e d'ogni buona sorte di confetto (1).

Porque en esta materia de bucólica son esplendísimos y gasta sus dos ó tres mil reales un oficial en un almuerzo de estos, como un Alejandro, y á la misma hora darían el alma, hijas y mujer, por un real de plata.

Pasando junto á unos, dijo Jorge: «Buen provecho, señores»; y respondió uno, metiendo un bocado en la boca: «Tras eso andamos, caballero.» Diciendo lo mismo á otro, se levantó uno y dijo: «Pues bebamos» (2); y brindó á todos los portugueses, y nos hicieron participar.

En este paseo logramos la buena conversación de la compañía, oyéndoles los más graciosos dichos que ha mucho tiempo no oí; y, como íbamos con la mesa puesta, buenos platos y buenos guisados, nos parecían mucho mejor. He de deciros algunos, aunque sin la sal de la pronunciación, á que Demóstenes daba los tres primeros lugares de la oración. Y así diré lo que decían, pero no cómo lo decían.

Vos no conocísteis á Ursula, que es una perla, muy alegre, traviesa y cortesana; y si no fué aquella afición, nunca en ella ví ni entendí falta ninguna; mas pidiéndonos una vez que la hiciésemos un soneto en su loor, se le hizo este, que ella celebró mucho: tan confiada es; pero nadie oyó cosa tal:

Quien vuestras gracias todas bien computa,
verá que de la frente hasta el tobillo,
desde el alto talón al colodrillo,
vencéis mil cortesanas sin disputa;
quien vuestro aire y donaire bien reputa,
trabar de mano y aquel dar (de) codillo,
ser cuerda juntamente y ser cuchillo,
la humilde cara y en un punto enjuta;
ser espinas y flor, la copia y (el) cuerno,
ardilla alegre y [en] un punto mona,
rogar, fingir, temer, y todo nada;
por lluvia de verano y sol de invierno
seréis, Ursula mía, y por patrona
entre once mil doncellas reputada.

Iba ella en este día, por la ausencia de nuestro amigo, muy como viuda, sin quitarse el manto, por más que se lo rogábamos; dí de señas á otra, y, queriéndosele quitar, dijo (3): «No lo haga, hermana, que ando estos días muy bellaca.» Ella se le quitó entonces, diciendo: «Desa suerte no hay que temer, que enfermedad conocida, sanada está.»

Al entrar en la Victoria, tomaron ramos que estaban vendiendo. Doña Ursula llevaba una

saya de primavera, y como es traviesa puso el suyo en el regazo, ensuciándole, y dijo: «Miren, señores, cómo está el mío lindo y fresquito, como si tuviera el pie en la fuente.» Respondió por nosotros doña Margarita: «En tal primavera, ¿cómo pueden dejar de nacer y estar muy frescas las flores? (1).»

Como estaba escandalizada de mí, con razón, por no verla en tantos meses, iba diciendo mal de los portugueses. Dijela yo: «¿Soy yo, señora, á dicha el culpado?» Respondió: «obras y palabras de Judas». *Nunquid ego sum, domine.*

Llegando á la fuente de la Victoria, sacamos una bolsa que llevábamos en el coche de estas de Berbería, para beber; y viéndomela dijo: «Al Judas no se le ha olvidado la bolsa». Y preguntándome dónde la adquiriera, y respondiéndola que venía de Berbería á Portugal, respondió: «Bueno está, de Berbería por manos de infieles, como las drogas de Alejandría».

Pidiéndola que bebiese por ella, que estaba lavada, dijo: «Aunque no traiga los dineros, toda el agua del río no basta á quitar las manchas de dentro, por más que disimulen por fuera». Y diciendo que comería primero, dijo Jorge Fernández: «Desa manera más amiga es V. Md. de la carne que del caldo»; y como no pronuncia bien el castellano, dijo: «¿Y es V. Md. amiga de sorber? ¿Cómo se dice esto en Castilla?» Respondió: «Según es el caldo».

Quiso doña Ursula hacer las paces y que se acabasen las peleas, y Jorge fué á tomarnos las manos. Dije yo: «Poco deso, señor, que no me quiero desposar por poder»; y ella: «Ni yo á media carta como los portugueses».

Rogándome ellos que, de verdad, les dijese qué me hacía ó qué tenía para que haciéndome tanta merced y teniendo tan buenas cualidades, y con tanta nobleza y honestidad, fuese ingrato, no viéndola en tantos meses, dije yo que era como la señora Miraguada, afable con los extraños y tirana con los suyos, y que era muy áspera de condición y sin blandura.

Acudió ella: «No tiene vuesa merced razón, que tan buena carne no ha menester perejil». dije yo: «Lléguese V. Md. á probarla, que le prometo que le halle mostaza». Y ella, muy de vagar: «Señor, las buenas cocineras saben tener perejil para la gallina, agraz para el pollo y mostaza para vaca dura; y dejemos de plática, que los amores acábanse y no el amor, que de las muje-

(1) «Porque quien es primavera,
¿qué puede dar, sino flores?»

(Adición del ms. 503, consignada en la edición portuguesa, pag. 370.)

(1) *Orlando furioso*, c. X, oct. 37.

(2) En castellano lo que va entre comillas.

(3) Todo el diálogo en castellano.

res principales se suele decir que, si lo erré en amar, en amar mucho acerté».

Convidábala doña Ursula á irse por la tarde á holgar, y excusábase con su estado de viuda, y dije yo: «convidela V. Md. á llorar, que no se negará». Y diciendo doña Ursula que no quería sino á cosas de gusto, repuso ella: «Pues por cumplir con entrambos, convidome para acompañarla en la muerte de su marido». Respondió la otra suspirando: «Ay, hermana, que no se podrá decir entonces por mí: un ave sola, ni canta ni llora».

Al volver y retirarse doña Ursula, quedando en su casa, encontrando allí á su marido y quejarnos porque no fuera con nosotros, dijo: «que allí nos había visto, pero que estaba en una aventura y vió el coche lleno, por lo cual no fué». Dijo doña Ursula: «Mejor hicieras no volver á casa, que más quiero á este señor que á tí, que habemos de vivir entrambos, y comer en un plato y dormir en una cama». Dijo él que «serían dos vinagreras de aceite y vinagre en un plato» (culpándola de áspera); y ella: «Calle, señor, que no es buen filósofo, que el vinagre enfría los pulsos, y el aceite, aunque blando, arde en los ojos». Y cierto que para estos dichos tienen particular gracia y presteza las castellanas, y mucha más gracia en el aire y desenfado con que los dicen; y preguntadlo á nuestro amigo, que vino picado y me quiso poner los cuernos en la buena conversación.

Por la tarde, nosotros fuimos á San Juan y de allí al Prado, que estaban regando veinticuatro carros de mulas que la ciudad tiene, las cuales todos los días de verano riegan aquel Prado con cubas que llevan desde la una hasta las cinco, en que la gente comienza á ir; y cuestan estos carros mucho dinero, porque lleva cada uno 24 reales cada día, los cuales en verano sirven solamente para regar el Prado y algunas calles principales por la mañana, y en el invierno para limpiar la ciudad, y dos mulas más, con sus reposteros, y dos arcas en que llevan perros y gatos muertos, y en esto se gastan 24.000 cruzados cada año, y no es mucho, porque tiene la ciudad de renta 200.000 cruzados y para esto sacan dos onzas del peso y medidas, y tiene la ciudad 200.000 cruzados de renta. De manera que riegan el Prado todos los días, y con esto y con los regatos que le cortan todo, la hermosura de la alameda, la hierba del campo, la alegría de las chirimías y diversidad de hombres y mujeres que lo cubren todo, sentados á los pies de los álamos y por la ribera, queda la más hermosa vista que se puede imaginar, y en particular en este día en que no se podía andar, y no quedó persona en la corte que allí no se hallase, hasta los principales, que

estuvieron allí toda la tarde, sin más diferencia que andar en coches y caballos, y pararse, cuando ellos pasaban, los que estaban próximos, á los que hacían su cortesía ordinaria.

Dura esta concurrencia hasta las diez de la noche, y muchos se quedan hasta las dos ó tres de la noche y hay muchas matracas de estudiantes, que hacen trovas improvisadas y en competencia. Divididos en prosa y verso, motejan y zumban unos de otros, y dan vaya á los que pasan, con mucha gracia; otros cantan muy bien, y en otra parte estaban danzando muchas mujeres, de manera que es la mayor grandeza que la corte tiene, viendo las travesuras que os dicen y la chacota que hacen á lo que oyen.

Esta tarde andaba el conde de Cabra, heredero del duque de Sesa, paseando á caballo con otros señores, el cual es tenido por poco avisado. Pasando junto á un coche de damas, le dijo una: «Conde, he aquí lo que somos»; de lo que él se corrió mucho y otros se murieron de risa. Fuimos en pos de ellas, y preguntando el enigma, dijo una: «Pasaba aquel necio ayer por la ronda, y emparejando con este coche, vió un caballo que mataran los toros, podrido; y queriendo decirnos un requiebro, dijo: *Señoras, he aquí lo que somos*; y porque conocerse una persona es gran prudencia, se lo repetimos, porque se sepa cómo se conoce por caballo y se precia de sus buenos concetos».

25 DE JUNIO

El sábado, 25 de Junio, fué día de San Eloy, al que los plateros hacen fiesta, y había en la Platería fogatas y toros de cuerda. Vivía en ella aquella señora de que más atrás os conté que fuimos á almorzar á su casa el día del Corpus, que era casada poco hacía, muy moza y hermosa, la cual estaba estos días fuera, con su marido.

Convidáronme su madre y su hermana doña María Vázquez que fuese allí á ver la fiesta, donde aquella tarde me hicieron mucha merced y dieron muy bien de merendar. Ausente doña María, está casada con un hombre que tenía algunas hijas de otra mujer, que me hicieron el mismo agasajo, cantando y bailando muy bien, sin tenerme otra obligación sino ser muy amigo de la madrastra y saber la daban en eso gusto; y es tal la largueza de la tierra, que la madre y las mismas entenadas importunaban á la madrastra que me mandase llamar muchas veces para jugar ó irnos á holgar en su coche.

Y yendo un día con ellas, hablándola á la oreja, porque estaba preñada, la dijo la entenada,

riendo (1): «Señora, no se llegue V. Md. tanto al portugués, que hoy es mi madre y de aquí á cuatro meses será ya madrastra.» Y ella, abrazándola, respondió: «Calla, niña, que si entonces tuviese entenada que me persiga, tendré ya hijo que me defienda». Y con ser la entenada de 15 años y ella de 18, tenía esta largueza en la conversación.

Y lo mismo vi en doña María de Veiga con otras dos de su edad, que por no quitarla de divertirse llegaría más allá si fuese posible, y decía una de ellas: Señoras, holguémonos y huélguese ella, que nunca V. Md. hará cosa mal hecha; y cuando tropiece, sobre mojado cae».

Mas afirmo con mucha verdad, que nunca á ninguna de ellas vi hacer cosa mal hecha ni contra su honra, más que divertirse; y del mismo modo la suegra de doña Margarita muchas veces la hacía ir á vernos, cuando se lo rogábamos en alguna huerta.

Tornando á la historia. Como deseaban darme gusto en todo, me dijeron que, por amor á mí, habían mandado recado á una amiga muy bonita, que tañía y cantaba, y que cuando viniera el licenciado, marido de doña Juana, le preguntase una cosa, que reiría mucho acerca de ella. Viniendo, me contó como era astrólogo y tenía mucha fe en ello y que adivinaba todo, y que aquella señora que esperaban, hacía un año que era casada con un escribano de provincia, con poco gusto, y que venía á saber de ella dentro de cuánto tiempo se la moriría el marido, porque ya ella sabía que había de ser casada dos veces, y que, porque ella no hiciese algún desatino (según lo mal que quería al marido), determinaba decir que muy pronto; que disimulase yo cuando ella viniera.

Llegó en esto la casadita, que tendría sus 17 años, unos ojos como estrellas, muy blanca y muy delicada y agraciada, que parecía un angel en el rostro é inocencia. Apartóse con el licenciado, que asignó dos años á lo más, al inocente; ella sacó un doblón, que le dió, y viniendo para nosotros, dijo: «Perdónenme V. Mds., que era negocio de importancia; y denme una guitarra, que de albricias de una buena nueva quiero alegrar á estos señores y cantar las exequias á un vivo, antes que me las cante á mí». Cantó y bailó ella y las entenadas, muchas danzas de muchas suertes, y ella en particular, con mucho aviso y modestia, que me hacía bendecir

Ch'inganno o tradimento non gli è avviso
Che possa star con sì soave riso (2),

no pudiendo creer que tales pensamientos cupiesen en aquel pecho y rostro; por lo cual con razón dijo Cicerón:

Frons, oculi, vultus, etc. (1).

y también Ariosto:

Ben s'ode il ragionar, si vede il volto,
Ma dentro il petto mal giudicar puossi (2).

Y, con parecerme mal los pensamientos, comenzaron á parecerme bien las palabras y á entablar plática, por más que la madre de doña María nos avisaba que dos lfos no cabían en un costal y que en la ausencia se veía la fe, á lo que ella respondía: «Ya puede ser que él no quiera el tomar dos cargos, que con los ojos me da señal que quiere solamente mudarla». Dije yo: «Aunque es San Juan, no mudo yo amo por unos ojos tan feos y traidores como aquéllos». Repuso ella: «Pues no falta quien los quiera;» y de allí á poco dijo: «en mi casa». Respondíla yo: «A tardarme V. Md. con la casa, me quedaba yo en la calle». Y ella que «desas cosas suceden por San Juan, y más si el dueño no está presente: si no dígalo doña María, mi amiga, que hasta la sangre se le rebela, y la madre le trae los peligros á casa, y le quieren vender la casa y la amiga por unos ojos feos, que le han de costar los dos de la cara, y va ya para traidor». Dijo la madre: «¿Qué disculpa le parece á V. Md., señora doña María, que podrá este hombre dar á Dios y al mundo, de que en su misma casa esté haciendo estas traiciones». Y Doña María: «Si tiene recibido la señal, ninguna tengo por bastante: mas si está libre, yo le absuelvo».

Estando así, entró en el patio de abajo un toro y no quería salir. Dije yo: «¡Que es posible que no haya fiestas de mujeres sin salir toros, y éste que por más que tiren dél, no hay sacarle de casa!» Respondió ella: «No se espante V. Md., que no hay cuerda que haga salir un toro de casa de una desdichada, si lo desea».

Llegó en esto el Juan Moreno del marido (3), y como nos hallase en la buena conversación, no se recató de continuar en la plática. De suerte que imagino que de esta gente, los más no hacen caso de los cuernos y á lo que la honra alcanza es á no querer averiguarlos, y hay algunos que dan la ocasión con la mucha libertad y disolución con que dejan proceder á las mujeres.

Y así me acuerdo que un día hallé muy triste á doña Ursula, diciéndome que su marido la había confiscado los bienes y me contó que, estando en la iglesia, la mandó pedir las llaves y

(1) El diálogo en castellano.

(2) *Orlando furioso*, c. VII, oct. 16.

(1) Cicerón: *Ad Aticum*.

(2) *Orlando furioso*, c. V, oct. 8.

(3) Como si dijéramos el *Juan Lanás*.

la llevó y vendió dos vestidos y la tapó la boca con decir que la encontró en la faltriquera dos escritos. Y decía ella: «Y no me dió otra pena sino confiscación de bienes, sin tocar á la persona, y el bellaco miente, que no halló tal».

Contóme además que no queriendo ella mandar pedir á un hidalgo que la enamoraba 500 reales prestados, él mandó á rogarle, en nombre de la mujer, que se los prestase sobre una prenda, diciendo: «Y no es posible que, yendo el recado en tu nombre, pida él prenda, siendo tan honrado caballero». Y me juró que le había dicho: «Hermano; y si él viniera acá, á cuenta de su dinero, y quisiere acostarse conmigo, ¿qué mandas tú que le responda, pues eres tal que esto haces?» Y que él contestó amenazándola.

Lo que sé es que él quería arrendar unas casas de 150 cruzados y decía á la mujer que buscarse dinero, porque las había de pagar luego, y diciendo ella que dónde había de ir, respondió: «Dios lo dará, y entendámonos, que las he de alquilar, y si no luego voy á buscar coche para llevarte á Medina y no tenemos más de volver á la corte: ve si tienes amiga que te lo preste.» Y vino á la corte con ella sin otro negocio más que hacerse cortesanos, y así le llamó ella Don Fernando Cornelio de Quirós; y oyéndonos cantar por los Reyes:

O boy bento o cobría, etc.,

cuando estábamos todos le llamábamos *o señor D. Bento* (1), y lo merecía, porque la veía en los dedos y pescuezo las piezas que le daba nuestro amigo, y se daba de bofetadas sobre venderlas y no sobre saber quién se las dió. Y cuando estuvo enferma, el amigo la traía todos los días á tener cuidado de ella y volvía á las once de la noche en el coche, y cuando nos hallaba á todos con ella, se llegaba al coche á agradecer «la merced que le hacíamos en regalarle y llevar á alegrar á doña Ursula», todo de buena fe.

Aquí me mostraron á un infame del hábito de Montesa, que con ser muy noble consentía que la mujer viviese amancebada con un canónigo de Toledo, y porque ella se inclinó á otro, que tenía menos años y menos dinero, el canónigo le pidió que la atemorizase, por los celos que tenía, y convenido el precio, le acometió hallándole en casa y le mató.

La mujer se acogió aquí á penitencia, donde está, y él anda muy confiado. Conocéis á Lope García de la Torre, que deja á su mujer, muy

dama y hermosa, jugando los 200 y 300 cruzados hasta la mañana, y él se va á acostar, y cuando la llama, responde: «Lope García, callad y dejadme. ¿No queréis, Lope García? Cervantes, dadme aquella palmatoria, veremos si le hago callar. Como jugare lo vuestro, reñid; mientras juego lo mío, callad.» Y la verdad es que estas tales lo saben y disimulan, porque son las propiedades que más las rentan y las dotes de que viven (1).

Y teníamos acordado en Castilla que si no son tal y cual, los demás no gastan nada, ni en joyas, ni en vestidos de las mujeres, y las ganan las mozas con palabras ú obras, y las viejas con su buena industria.

Y así oí á doña María Téllez, mi vecina, gritar una noche sobre querer su marido quererla empeñar un vestido, diciendo: «Mis joyas, mal hombre, ¿dístemelas tú? ¿Costáronte tus dineros? En seis años que estoy casada contigo, si Dios y mi madre me las dan, ¿quíeremelas tú quitar? Mal año, que antes me quitarás el pellejo que el vestido». Y es su lenguaje: «Don N. es mi galán; sírveme, regaláme mucho.» «Fulana es muy servida y regalada de un muy principal caballero.» Y precíanse de ello y hacen cuenta.

..... chè senza amante
Sarestè come inculta vite in orto,
Che non ha palo, ove se apoggi, o piante (2)

Y llega á tanto, que en la conversación decía el conde de Siruela (3): «Juro á Dios que no sé qué quieren á la condesa estos sus galanes. Deseo desengañarlos que tiene las más flacas piernas,

(1) Es este el pasaje que tanto ha dado que hablar, desde que le exhumó Gayangos, suponiendo que el Cervantes á quien nombraba la mujer de Lope García de la Torre era el propio autor del *Quijote*.

No es esto imposible, ni mucho menos; pero claro está que tampoco hay motivo para darlo por seguro. Muy bien pudo ser otro Cervantes, y aun, como dice Rodríguez Marín, una dueña ó criada de este apellido.

Lo cierto es que aquí se evidencia una vez más la verdad de cuanto Pinheiro refiere en la *Fastiginia*, ya que Lope García de la Torre no era un sér imaginario, sino una persona de carne y hueso, residente á la sazón en Valladolid, según se ve por documentos que encuentro en el archivo de protocolos. Fué hijo de Juan Ortega de la Torre, tesorero general de la Cruzada, vecino de Madrid. Con su padre y sus hermanos Juan Ortega de la Torre y Diego de la Torre tuvo compañía en Lisboa y Sevilla para negocios mercantiles; muerto el padre, sufrieron cuantiosas pérdidas, y viéndose en grave apuro, vinieron á un acuerdo con sus acreedores sobre la forma del pago. De estos pagos y transacciones hicieron algunos en Valladolid. (*Protocolo de Juan de Gamarra*, 1604, f. 137 y 178.)

(2) *Orlando furioso*, c. X, oct. 9.

(3) D. Cristóbal de Velasco y de la Cueva, 6.º conde de Siruela. Muerta su primera mujer, estaba casado con doña Isabel Manrique de Vargas, hija del secretario Diego de Vargas.

(1) *El buey bendito* (boy bento) *le cubria*, cantaba el villancico, según dice Pinheiro; el cual juega maliciosamente con el vocablo *Bento*, que significa también Benito, y se le aplica al marido.

que no valen 4 maravedís y costaron más de 50.000 cruzados á partes (?)» Y decían él y algunos que podían responder, como el cura: «Bien lo sé, compadre» (1).

Y así, recuerdo á este propósito que estando zumbando D. Fernando con un criado nuestro, diciendo que le quería casar con una criada, entre otras leyes que le daba había una: «Y no serás muy especulativo en preguntar dónde vino lo que hallares en casa.» Y así lo hacía él.

Por lo cual decía un amigo mío: «Mohino el hombre que no es cornudo, porque tiene mala cama y mala mesa, mujer fea y poco regalo.» Y por eso quedó el proverbio de llamar á los dichos cornudos, porque no hay mejor ventura que tener mujer hermosa, y sin poner nada de casa, tener por tributarias las ajenas y la mujer alegre, que, porque calléis, os hace mil mimos.

Por lo cual al mayor cornudo (como abogado de la buena ventura) encomiendan las viejas los huevos cuando los ponen al fuego, para que no se revienten; y se quejaba el otro, diciendo: «Mujer, sabéis lo que digo? Que no es esta mesa de cornudo.»

Bien conocísteis á doña María Gudiel, que decía al marido: «Cornudo y mohino, no le he visto como tú lo eres» (estando jugando con él y otros); y cuando D. Gabriel venía en mala conjunción, le decía: «¿Qué haces ahora en casa? Vete á holgar, que han de venir acá unos caballeros á holgarse y tú eres muy triste, y afréntasme.» Y aquí hay un aguador que tiene una mujer agraciada, y cuando viene la noche, llega cantando, y si la mujer tiene recaudo, se asoma á la ventana, y él dá otra vuelta mientras se fríen los huevos.

De D. Pedro de Médicis cuentan un dicho cortesanísimo, que, yendo á ver á una señora casada, á la que diera una colgadura de damasco, llevaba unos calzones de tafetán que hacían ruido. Yendo ella á hablarle en una casa de fuera, ella se afligía mucho: «¿Cómo traía tal seda, que lo sentiría su marido?» Respondió él: «Válgame Dios, señora, ¿es posible que no hagan ruido doscientas varas de damasco desta colgadura, y teme V. Md. que lo hagan cuatro varas de tafetán de unos gregüescos?»

El más galante caso que en esta tierra sucedió es uno, ciertísimo, que se sentenció aquí, en Valladolid. Habrá veinte años que un hombre que no tenía hijos se concertó con un vecino de casta paridora que en cuatro meses le diese la mujer preñada y que le daría 500 cruzados, de que le pasó conocimiento que, cumpliendo lo convenido, le pagaría.

Empreñó la señora, que fué obediente al marido, mas movió á los ocho meses. Pedía el empreñador el dinero, amenazándole que había de descubrir lo que pasaba si no le quería pagar. Llególe á demandar; sospechóse el caso, lleváronlos á la sala, y en efecto les asignaron sus 300 azotes á buena cuenta. Y están los autos en mano de Pedro de Parga, escribano de la Chancillería, que me lo afirmó.

Mas, como esta digresión va descaminada, concluyo con decirlos tres verdades, tres curiosidades que averigüé en esta materia de los cuernos, que algún día deseé saber y no me contaron más ni supieron contar, y son: por qué llaman cornudos á los que tienen mujer adúltera, por qué los llaman cucos y por qué encomiendan los huevos á los cornudos.

En razón á lo primero, es porque entre todos los animales no hay ninguno que no tiene celos y celo por la hembra sino el buey, el cual consiente y aun está deleitándose de ver hacer la razón á los otros; y por ser el animal que sólo quiebra esta ley natural, común á los hombres y á los brutos, al hombre que consiente le llaman buey ó cornudo, que así se llama también al buey en italiano, y tomando, por metonimia, *pars pro toto*, tomaron los cuernos por insignia y nombre de cornudo que consiente, porque sólo éstos merecen el nombre. Aunque Eliano cuenta que uno, de celos del pastor, que usaba abominablemente de una cabra, le buscó estando dormido, y le encontró de suerte que le quebró la cabeza. Llamábase Casthris.

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).

(1) Alude Pinheiro á algún cuentecillo picante.